

JUEVES 20 DE MARZO DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9245 - PRECIO: S/. 1

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

DESARTICULAN BANDA "LOS INJERTOS DE MOLLEPAMPA" POR ROBO MASIVO DE MOTOS

- Once detenidos tras operación conjunta de PNP y Ministerio Público.
- Más de 700 motocicletas robadas recuperadas en intervención policial.

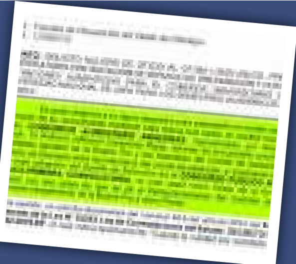


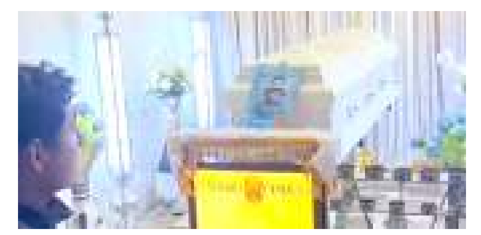
CHOTA
En Hospital José Soto salvan vida de gestante y su bebé



CELENDÍN
Rescatan a 4 pasajeros atrapados en derrumbe

JAÉN
En UNJ detectan irregularidades en contrato de alimentación para comedor





Investigan muerte de menor en Calispuquio



Cajamarca: mototaxista cae a quebrada Santa Rosa y desaparece

Cajamarca: 14 compactadores paralizados por falta de mantenimiento



MINEDU anuncia aumento salarial para docentes y auxiliares de educación

MINEDU anuncia aumento salarial para docentes y auxiliares de educación

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció que más de 405,000 docentes nombrados y contratados de educación básica regular y educación técnico-productiva en todo el país recibirán un incremento salarial significativo este año, que oscila entre 400 y 1,120 soles, según la escala en la Carrera Pública Magisterial (CPM).

A partir del presente mes, los docentes nombrados con una jornada laboral de 30 horas percibirán entre 3,300 soles en la primera escala y 6,931 soles en la octava escala. Los docentes con jornada de 40 horas verán sus remuneraciones elevarse entre 4,400 y 9,241 soles. Por otro lado, los docentes contratados con jornada de 30 horas verán un aumento en sus salarios, que pasarán de 3,100 a 3,300 soles.

En cuanto a los 24,761 auxiliares de educación, el ministro informó que recibirán un incremento salarial de 715 soles, aumentando su remuneración de 2,230 a 2,945 soles en un solo tramo, lo que demandará un presupuesto total de 187 millones de soles.

El ministro Quero destacó la inversión realizada en el sector, señalando: "Hemos destinado más de 1,622 millones de soles para mejorar la calidad de vida de nuestros docentes y auxiliares de educación. Una mejor remuneración se traduce en mejores condiciones para su desempeño y, en consecuencia, en una educación de mayor calidad para nuestros estudiantes."

Además, más de 16,000 docentes nombrados con encargaturas recibirán un incremento en la asignación por jornada de trabajo adicional, correspondiente a cargos de mayor responsabilidad, en línea con el ajuste salarial general del año.

Juez de Cajamarca dicta 9 meses de prisión preventiva para dos investigados por extorsión

El Juez del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca, Absalón Cabrera Rodríguez, ordenó nueve meses de prisión preventiva contra Carlos Emilio Barrios Rosales y Steven Yoel Bautista Chilón, investigados por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en su modalidad de extorsión agravada en grado de tentativa, en agravio de Jorge Alcántara Chávez.

La decisión del magistrado se sustenta en la existencia de fundados y graves elementos de convicción que vinculan a los imputados con los hechos investigados. Además, se determinó que la pena probable a imponerse superaría los cinco años de prisión, lo que, sumado a los antecedentes y circunstancias particulares del caso, evidenciaría un peligro de fuga y de obstaculización de la justicia.



Los hechos

Según la investigación fiscal, el domingo 9 de marzo, Carlos Barrios Rosales y Steven Yoel Bautista Chilón utilizaron un teléfono celular con chip de la operadora Claro, registrado a nombre de Barrios Rosales, para realizar llamadas al número de Jorge Alcántara Chávez. Al no obtener respuesta, enviaron un mensaje de texto por WhatsApp con contenido extorsivo: “Mira compare, algo práctico. Sé todo de ti, sé por dónde andas, tienes tu cevichería y departamentos. Es mejor que me colabores o cómo va a ser la nota. Vas a aceptar por las buenas o por las malas. Atentamente, la Jauría”. Cinco minutos después, enviaron un mensaje de voz con una amenaza directa: “Colaboras o te enviamos un regalito en la noche”.

Ante estos mensajes, Jorge Alcántara Chávez verificó si el número de celular de los extorsionadores estaba vinculado a una billetera digital, confirmando que correspondía a una cuenta BIM registrada a nombre de Carlos Emilio Barrios Rosales. Inmediatamente, procedió a denunciar los hechos ante la División de Investigaciones Criminales (DIVINCRI) y bloqueó la línea telefónica.

La detención y pruebas en contra

El 11 de marzo, a las 8:30 a.m., agentes de la DIVINCRI intervinieron a Carlos Emilio Barrios Rosales en la empresa de transportes La Veloz del Valle, incautándole el celular desde el cual se enviaron los mensajes. Al momento de su detención, Barrios Rosales alegó que había prestado el teléfono a su amigo Steven Yoel Bautista Chilón y que desconocía el contenido de los mensajes enviados. Sin embargo, esta versión resultó inverosímil para la fiscalía, ya que, al revisar el equipo incautado, se halló un mensaje extorsivo dirigido a una tercera persona. Además, en una conversación previa, Bautista Chilón le habría dicho a Barrios Rosales que fuera a su casa para “hacer un trabajito” y que “caería plata”, pidiéndole además que guardara silencio.

Ante estos indicios, la fiscalía consideró que existió un codominio del hecho, con una distribución de roles para obtener un beneficio económico mediante amenazas. Con base en estas pruebas, el Juez Absalón Cabrera Rodríguez dispuso la prisión preventiva de los investigados por nueve meses, mientras continúa el proceso penal en su contra.

Cajamarca: 14 compactadores paralizados por falta de mantenimiento

La Municipalidad Provincial de Cajamarca enfrenta una crisis en la gestión de residuos sólidos debido a la paralización de 14 camiones compactadores, esenciales para el servicio de limpieza pública. La población, cada vez más preocupada por la creciente acumulación de basura en las calles, exige respuestas sobre la gestión municipal y la falta de mantenimiento que afecta directamente la limpieza de la ciudad.

Según trabajadores del servicio de limpieza pública, estos camiones compactadores llevan tiempo esperando mantenimiento, un problema que fue denunciado a través de la prensa local el año pasado, pero que persiste hasta la fecha. La paralización de estas unidades ha exacerbado la problemática de residuos en la ciudad, afectando la calidad de vida de los ciudadanos y la imagen urbana.

La ciudadanía cuestiona la gestión municipal y el manejo del presupuesto asignado al mantenimiento de estas unidades. ¿Qué sucede con los recursos destinados al mantenimiento? El servicio de limpieza pública es esencial y debe operar de manera continua y eficiente. Además, los trabajadores han denunciado que no cuentan con los Equipos de Protección Personal (EPPs) ni con las condiciones mínimas de seguridad, lo que pone en riesgo su integridad.

La actual situación refleja una grave falla en la gestión municipal, que debe garantizar no solo el correcto funcionamiento de los camiones compactadores, sino también la seguridad y bienestar de sus trabajadores. La población cajamarquina exige una respuesta clara y acciones inmediatas para solucionar esta crisis que afecta la salud pública y la limpieza de la ciudad.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Guillermo Urrelo N° 884

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_



UPN LANZA NUEVAS CARRERAS DE MEDICINA HUMANA Y ENFERMERÍA EN CAJAMARCA

¿Sabías que según el ministerio de salud (MINSA), **Cajamarca cuenta con solo 6 médicos y 15 enfermeros** por cada 10,000 habitantes?

Para reducir esa brecha, formaremos profesionales de la salud con:







“Buscamos revolucionar la formación de los profesionales de la salud diferentes, que utilicen la tecnología y estudios de vanguardia para centrarse en el paciente”, **señaló el Dr. Gerardo Ronceros, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPN.**





Somos miembros de **ASPEFAM**



Reacreditados internacionalmente por **IAC CINDA**



+14 convenios con instituciones de salud a nivel nacional.

Recuperan mototaxi arrastrada en el puente Santa Rosa, pero continúa desaparecido Edgar Rodríguez Sánchez



Las autoridades locales lograron recuperar una mototaxi que fue arrastrada por las fuertes corrientes del río en el Puente Santa Rosa, en un operativo realizado por equipos de rescate y personal especializado. Sin embargo, a pesar del esfuerzo, el cuerpo de Edgar Rodríguez Sánchez, quien era conductor del vehículo, aún no ha sido localizado.

El incidente ha generado una profunda preocupación en la comunidad, que sigue a la espera de noticias sobre el paradero de Rodríguez Sánchez. Equipos de búsqueda continúan trabajando incansablemente en la zona, utilizando equipos especializados para rastrear el curso del río y ampliar la búsqueda en áreas cercanas.

Las autoridades han reiterado su compromiso con la familia del desaparecido y con la ciudadanía, asegurando que todos los recursos disponibles serán empleados hasta que se esclarezca el paradero de Edgar. Mientras tanto, la comunidad y las autoridades locales hacen un llamado a la población para extremar precauciones ante las inclemencias del tiempo y los riesgos que presentan las quebradas y ríos de la región.

Keiko Fujimori inicia campaña presidencial en Cajamarca

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, inició oficialmente su campaña presidencial con una visita a Cajamarca, una región donde no logró buenos resultados en las últimas elecciones generales. Con la determinación de reforzar su base y ganar simpatizantes, Keiko Fujimori no perdió tiempo en desplegar su estrategia electoral, eligiendo la localidad de Combayo como punto de partida para sus actividades proselitistas.

Durante su visita, Keiko Fujimori sorprendió al público al vestir el traje típico de las mujeres cajamarquinas, una muestra simbólica de su conexión con la cultura local. En un acto cercano con la comunidad, la candidata expresó su compromiso con la región mientras cocinaba agua de cedrón, una actividad que reflejó su intención de acercarse y comprender las necesidades de los ciudadanos. "Estoy trabajando para reforzar el partido que ganará las próximas elecciones," afirmó Fujimori, subrayando su determinación por obtener el respaldo popular.

La candidata aprovechó la oportunidad para asegurar que, de llegar a la presidencia, trabajará por el crecimiento económico de las regiones. "Me pongo a disposición de ustedes para ayudarlos a que sus productos tengan un mercado más grande," indicó.

Justicia en Cajamarca: condenan a más de 20 años de pena efectiva a sujeto por violación sexual

En un fallo contundente, el Primer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, presidido por Mario Abanto Quevedo e integrado por Omar Suarez Lipa (director de Debates) y Jorge Villegas Puelles, condenó a Alindor Briones Cabanillas a 20 años, 11 meses y 2 días de prisión efectiva por el delito de violación sexual en agravio de la persona de iniciales A.L.G.P.

El Colegiado determinó por unanimidad la responsabilidad del acusado y dispuso su reclusión hasta el 19 de enero de 2045 en el establecimiento penitenciario que designe el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Asimismo, ordenó su inhabilitación conforme al artículo 36 del Código Penal.



Reparación civil y medidas complementarias

Como parte de la sentencia, el Juzgado Penal Colegiado estableció una reparación civil de S/ 10,000 que el sentenciado deberá abonar a la víctima. Además, se impuso el pago de las costas procesales y se dispuso un tratamiento terapéutico especial para el condenado.

Asimismo, se ordenó brindar apoyo psicológico a la agraviada, en cumplimiento de la Ley N.° 30364, debido a que ha experimentado sentimientos de temor, vergüenza y culpabilidad, los cuales han generado una angustia psicológica significativa en su vida cotidiana. Es evidente que la víctima necesita recibir terapia psicológica para abordar el impacto emocional de la situación. Por lo tanto, se ordenó que el tratamiento y seguimiento estén a cargo del Centro Emergencia Mujer de Cajabamba, con el fin de garantizar el apoyo necesario para su recuperación.

Ejecución inmediata de la sentencia

Dado que el acusado ya se encontraba con prisión preventiva, el colegiado ordenó la ejecución provisional de la sentencia, notificando a las autoridades correspondientes para su cumplimiento inmediato.

También se informó la condena al Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva (RENADESPPLE) y al Registro Único de Víctimas de Personas Agresoras.

Protección a la víctima

El Colegiado dispuso que, en un plazo de cinco días, se remita copia certificada de la sentencia al Juzgado Civil de Cajabamba, a fin de evaluar la vigencia, ampliación o sustitución de las medidas de protección a favor de la agraviada, garantizando su seguridad e integridad.

Con esta condena, la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, reafirma su compromiso con la lucha contra la violencia sexual y la protección de los derechos de las víctimas, garantizando el acceso a la justicia con celeridad y firmeza.

Desarticulan banda criminal "Los Injertos de Mollepampa" por robo de más de 700 motos



En un operativo conjunto y exitoso, la Policía Nacional del Perú (PNP), a través de efectivos de la División de Investigación Criminal (Diviac) y en coordinación con el Ministerio Público, desarticuló la banda criminal conocida como "Los Injertos de Mollepampa," responsable del robo de más de 700 motocicletas en la región Cajamarca.

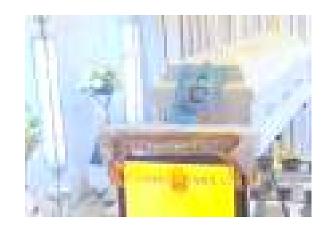
El operativo culminó con la detención de 11 presuntos miembros de esta organización criminal, quienes operaban con alta sofisticación y violencia, afectando gravemente a la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos cajamarquinos. La acción policial es resultado del esfuerzo conjunto entre Diviac y la Fiscalía especializada en crimen organizado del Ministerio Público, demostrando el compromiso de las autoridades con la lucha contra el delito.

Las autoridades informaron que la investigación sigue en curso para recuperar la mayor cantidad posible de vehículos robados y llevar a todos los implicados ante la justicia. La colaboración ciudadana ha sido clave en este proceso, y las autoridades instan a la población a continuar reportando cualquier actividad sospechosa.

La desarticulación de "Los Injertos de Mollepampa" es un paso significativo en el combate contra el crimen organizado en Cajamarca, reafirmando el compromiso de la PNP y el Ministerio Público con la seguridad ciudadana y el orden público. Las autoridades aseguran que continuarán trabajando incansablemente para garantizar la tranquilidad de la comunidad.

Investigan muerte de menor en Calispuquio

La comunidad de Cajamarca se encuentra consternada tras el trágico hallazgo del cuerpo sin vida de un niño de ocho años en el barrio Calispuquio. El menor fue encontrado suspendido de un árbol en circunstancias que aún están bajo investigación por parte de las autoridades.



Según relataron los familiares, el niño había salido a jugar cerca de su vivienda cuando, minutos después, fue descubierto en la lamentable situación. La angustia y el desconcierto han invadido a la familia y a la comunidad, que exige respuestas claras sobre los hechos que llevaron a esta trágica pérdida.

Los seres queridos del menor han pedido a las autoridades que agilicen las investigaciones para esclarecer las circunstancias del suceso. La incertidumbre y la preocupación han generado un fuerte llamado por justicia, tanto por parte de la familia como de la comunidad cajamarquina, que busca comprender y enfrentar esta dolorosa situación.

Expresamos nuestras más sinceras condolencias a la familia del menor en este difícil momento y nos unimos a la comunidad en su pedido de justicia. Las autoridades continúan trabajando para esclarecer este caso y brindar respuestas que permitan a la comunidad encontrar algo de consuelo en medio del dolor.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**ZOSIMO CAÑARIACO**
Código:	03-00584-24
Fecha y hora de presentación:	11/12/2024, 10:53
Hectáreas:	700
Titular:	JUAN ZOSIMO CASTILLO JARA
Distrito(s):	MIRACOSTA / QUEROCOTILLO
Provincia(s):	CHOTA / CUTERVO
Departamento(s):	CAJAMARCA
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 311	698
2	9 310	698
3	9 310	694
4	9 312	694
5	9 312	697
6	9 311	697

13/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS DE CAJAMARCA

REMATE PÚBLICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EMBARGADOS

El **viernes 28 de marzo de 2025**, en cumplimiento a lo ordenado por la Abogada Mayra Arenas Villanueva de Mora, Ejecutor Coactivo de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca, en el procedimiento seguido por la SUNAT – INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS DE CAJAMARCA contra los contribuyentes señalados líneas abajo, sobre pago de deuda tributaria, se rematará al mejor postor, en el estado en que se encuentren, los siguientes bienes inmuebles y muebles:

1) Hora 10:30 a.m. Contribuyente: CONSTANTINO GUEVARA EUGENIO, RUC N° 10276684855, Expediente: 1630060154897, SEGUNDO REMATE del siguiente bien: **LOTE DE TERRENO** UBICADO EN LA AV. FRANCISCO BOLOGNESI MZ A3 SUB LOTE 4-B AA.HH SARGENTO LORES - **DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN**, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica Nº 11047412 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II Sede Chiclayo - SUNARP, con un área de 124.77 metros cuadrados. El bien señalado cuenta con los siguientes GRAVÁMENES: 1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Mayra Arenas Villanueva con Resolución Coactiva Nº 1630070507740 hasta por la suma de CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES (S/ 50,000.00), así consta en el asiento D00001 de la Partida Electrónica Nº 11047412 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo - SUNARP. VALOR DE TASACIÓN: S/ 18,715.50; **PRECIO BASE: S/ 10,605.00.** SISTEMA DE REMATE: A viva voz. MODALIDAD: Oblaje.

2) Hora 11:00 a.m. Contribuyente: ALVAN AZAÑERO YRMA VIOLETA, RUC N° 10423595871, Expediente: 000-2017-001400, TERCER REMATE del siguiente bien: **Motocicleta** de placa de rodaje NL17732, Marca C&C MOTORS, Modelo C&C 110, Año de fabricación 2007, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica Nº 60520990 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo - SUNARP. El bien señalado cuenta con los siguientes GRAVÁMENES: 1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Mónica Claros Montaldo con Resolución Coactiva Nº 000-2019-03 hasta por la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES (S/ 10,500.00), así consta en la Partida Electrónica Nº 60520990 del Registro de Propiedad Vehicular de la Oficina Registral de Jaén - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo - SUNARP y EMBARGO EN FORMA DE DEPÓSITO CON EXTRACCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Edwin Alexander Castillo Narro con Resolución Coactiva Nº 160-2022-05 hasta por la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES (S/ 10,500.00). VALOR DE TASACIÓN: S/ 1,067.57; **SIN PRECIO BASE**; SISTEMA DE REMATE: A viva voz. MODALIDAD: Oblaje.

CONDICIONES DEL REMATE:

- **LUGAR DEL REMATE:** Auditorio de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca, sito en Av. Vía de Evitamiento Norte N° 978 – 996 distrito, provincia y departamento de Cajamarca.
- **HORA DE INGRESO**: A partir de 10:00 a.m.
- **EXHIBICION INMUEBLES**: Su exhibición al público en general por los exteriores es permanente en el lugar de su ubicación.
- **EXHIBICIÓN MUEBLES:** Su exhibición se realizará los días lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de marzo de 2025, en el horario de 09:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:30 p.m. a 04:30 p.m., en el Almacén de SUNAT sito en Calle Sin Nombre y Sin Número - Sector Betania - Ref. Carretera al caserío Bella Unión - a 50 metros del Complejo Qhapac Ñan - al costado de Revisiones Técnicas El Cumbe, del distrito, provincia y departamento de Cajamarca.
- **SISTEMA DE REMATE**: A VIVA VOZ.
- MODALIDAD: OBLAJE (Consiste en depositar antes de iniciado el acto de remate, como mínimo, un monto equivalente al 10% del precio base en primera y segunda convocatoria y del 20% de la postura ofrecida en el caso de tercera o posteriores convocatorias. Concluido el acto de remate, el adjudicatario deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo, cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACION al cuarto (4) día hábil de realizado el remate. A los postores no beneficiados con la adjudicación se les devolverá al término del acto de remate el íntegro de la suma depositada).
- **ENCARGADO DEL REMATE**: Ejecutor Coactivo Abogada Mayra Arenas Villanueva de Mora.

Los bienes se rematan EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN y sin lugar a reclamo posterior. Para más información llamar a los teléfonos **950650827** / **943533154** o ingresar a: **rematestributarios.sunat.gob.pe**

MAYRA ARENAS VILLANUEVA DE MORA
EJECUTOR COACTIVO



Artistas peruanos se unen bajo el lema No Queremos Morir

Diversos artistas peruanos han unido sus voces en un llamado urgente contra la violencia que afecta a la industria musical en el país. Entre los músicos que firmaron un comunicado conjunto se encuentran reconocidos artistas como Armonía 10, Los Hermanos Yaipén y Leslie Shaw, quienes denuncian las amenazas, extorsiones y violencia que enfrentan a diario. La campaña lleva el lema "No Queremos Morir", reflejando la desesperada situación que viven tanto los artistas como sus seguidores.

El manifiesto, que agrupa a músicos de géneros como cumbia, rock y folklore, subraya la necesidad de que "la música debe ser paz, no miedo." Los artistas expresan su rechazo a la criminalidad que afecta su gremio y a los asistentes a sus eventos, quienes también sufren extorsiones para garantizar su seguridad al participar en actividades culturales y musicales.

En su comunicado, los músicos hacen un llamado enérgico a las autoridades para que implementen medidas urgentes que aseguren la seguridad tanto de los artistas como del público. Además, enfatizan la necesidad de la unidad entre artistas y la sociedad peruana para enfrentar esta problemática que amenaza la cultura y alegría que la música representa en el país.

Hidrandina se une al programa nacional país del MIDIS para mejorar el acceso y eficiencia del servicio eléctrico en zonas rurales

CON ESTA ALIANZA SE CONTRIBUIRÁ AL ACCESO A LA ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON DÉFICIT DE SERVICIO ELÉCTRICO.



Con la finalidad de contribuir a mejorar el acceso, uso eficiente y seguridad del servicio eléctrico en las comunidades rurales, Hidrandina y el Programa Nacional País del Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) suscribieron un plan de trabajo, que será aplicado en la región Cajamarca.

Conforme al texto del documento se trata de establecer una alianza estratégica, con el fin de facilitar el acceso a la electrificación rural mediante la identificación de zonas con déficit de servicio eléctrico en el ámbito de intervención del Programa Nacional País.

En ese sentido, ambas instituciones se comprometen en identificar mecanismos de apoyo y cooperación, así como promover el uso eficiente y seguro de la energía eléctrica a través de campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a la población usuaria de Cajamarca. Por su parte, Hidrandina, reafirmó su compromiso de trabajar de manera conjunta con el Midis en beneficio de los usuarios de las comunidades rurales, priorizando la instalación, mantenimiento y expansión del servicio en zonas estratégicas.

La firma de esta alianza fue suscrita por el representante de Hidrandia, Ing. José Arzapalo Ramos; gerente comercial de Hidrandina, Magali Salazar Ruíz; y el coordinador de la Unidad Territorial Cajamarca, del Programa País, Elmer Alaya Izquierdo.

Proyecto minero galeno se retomaría en Cajamarca

La compañía Minerals and Metals Group (MMG) está considerando retomar el proyecto minero Galeno en Cajamarca, según lo anunció Ivo Zhao, gerente de la mina Las Bambas y gerente general para América de MMG. El ejecutivo hizo estas declaraciones durante el programa Diálogos Mineros, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

Zhao explicó que, aunque el proyecto ha estado en pausa por más de una década, MMG está realizando estudios para evaluar su viabilidad y determinar si puede iniciar pronto esta importante iniciativa. "La misma accionista de Las Bambas ahora tiene otro proyecto: el Galeno. Estamos en estudios y también evaluamos si podemos iniciar este proyecto muy pronto," afirmó el gerente general.

El ejecutivo destacó la necesidad de actualizar varios estudios clave, incluido el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), antes de reactivar el proyecto. "Tenemos que reiniciar muchos estudios como el estudio de impacto ambiental y todo ello necesita mucho más tiempo. Por eso, cuando eso termine, queremos iniciar este proyecto lo más pronto posible," agregó Zhao.

Con una inversión estimada en US$ 3,500 millones (CAPEX) y en etapa de prefactibilidad, el proyecto Galeno podría impulsar significativamente la economía regional y nacional. El interés de MMG por retomar Galeno coincide con un momento de impulso a la inversión minera en Cajamarca, que lidera la cartera minera del Perú con una inversión estimada en US$ 18,000 millones, según el Ministerio de Energía y Minas. El reinicio del proyecto busca fortalecer la industria minera y recuperar el liderazgo del Perú como uno de los principales productores de cobre a nivel global.

Moradores del caserío El Milagro - Cachachi incomunicados por lluvias

Los habitantes del caserío El Milagro, ubicado en Cachachi, Cajabamba, enfrentan una crisis severa debido a derrumbes y deslizamientos que han dejado intransitable la carretera de acceso a la localidad. La situación, provocada por las intensas lluvias y la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de las vías, ha aislado por completo a los pobladores, quienes exigen acción inmediata por parte de las autoridades.

Desde hace aproximadamente dos meses, los deslizamientos han progresivamente deteriorado el acceso a El Milagro, agravando la crisis. Los vecinos no pueden adquirir alimentos, transportar sus productos a los mercados ni movilizar a sus hijos a sus centros educativos. La falta de respuesta por parte de las autoridades locales y regionales ha generado indignación y desesperación entre los afectados.

Los pobladores del caserío El Milagro han solicitado la intervención urgente del alcalde del distrito de Cachachi, Prof. Manuel Oswaldo Salazar Gamboa, la Municipalidad Provincial de Cajabamba, el COER Cajamarca y el Gobierno Regional.

Chota: en Hospital José Soto salvaron la vida de gestante y su recién nacido

FUE EVALUADA POR LOS GINECÓLOGOS DE TURNO: IVÁN LÓPEZ RIVERA Y ELIZABETH SANTILLÁN, QUIENES INDICARON CESÁREA DE EMERGENCIA.



Chota.- Médicos del Servicio de Ginecología del Hospital José Soto Cadenillas de Chota actuaron rápidamente y salvaron la vida de una madre gestante y su recién nacido.

Se trata de Charo Maribel Paredes Cotrina, de 34 años, natural de San Antonio Bajo (Bambamarca, Hualgayoc), embarazada de 38 semanas, con antecedente de cesárea anterior y ecografías obstétricas que indicaban placenta previa/inserción baja.

Ingresó al nosocomio el lunes 17 de marzo en horas de la mañana, a través del servicio de emergencia de gineco-obstetricia, presentando contracciones uterinas, pérdida de líquido amniótico meconial y signos de sufrimiento fetal. Inmediatamente es evaluada por los ginecólogos de turno (Iván López Rivera y Elizabeth Santillán), quienes indicaron cesárea de emergencia.

Sin embargo, durante el acto quirúrgico se identificó un cuadro poco frecuente y de alta mortalidad: un caso de acretismo placentario (una afección en la que la placenta se adhiere de manera anormal a la pared del útero) lo que desencadenó una hemorragia masiva de aproximadamente tres litros.

Ante esta situación, el equipo médico activo la clave roja y optó por realizar una histerectomía abdominal de emergencia (extirpar el útero). Este procedimiento quirúrgico y la trasfusión de sangre evitó la muerte materna por hemorragia masiva.

En esta intervención participó un equipo multidisciplinario de profesionales de: Iván López y Elizabeth Santillán (ginecólogos); Miguel Ortega (cirujano general); Leyla Reyes y Jamampa (anestesiólogos); Carlos Cueva (cirujano cardiovascular), personal de Enfermería de Sala de Operaciones - Banco de Sangre - Shock Trauma - Unidad de Vigilancia Intermedia.

Actualmente la madre se encuentra actualmente en la Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI) con evolución francamente favorable y ya fuera de ventilador mecánico además su recién nacido se encuentra hospitalizado en el Servicio de Pediatría con buena evolución médica.

Midagri y Pejsib impulsan proyectos en Cajamarca



Jaén (Por: Húver Dlima).- El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través del Proyecto Especial Jaén, San Ignacio, Bagua (Pejsib), sigue impulsando proyectos de interés agroeconómico, a lo cual se suma el director ejecutivo del Pejsib, José Olivera Dávila, quien busca financiamiento para reiniciar obras hidráulicas que están paralizadas por el momento.

Para ello se tiene que pasar por un procedimiento legal a fin de elaborar los expedientes técnicos de saldo de obra y poder encaminar los proyectos de relevancia para el sector agrario.

Amojao, en la provincia de Bagua (Amazonas), para desarrollar 9 815 ha, de las cuales 5 541 ha. son de mejoramiento y 4 274 ha son de incorporación a la agricultura bajo riego, beneficiando a 2 410 familias. Irrigación San Antonio de Huarango, en la provincia de San Ignacio (Cajamarca), beneficiará a 4 110 habitantes e irrigará 5 700 ha de cultivo, de las cuales 3 657 son de mejoramiento y 2 043 serán incorporadas a la agricultura bajo riego.

Sigue el proyecto de riego Tabacal, en el distrito de Chontalí (Jaén, Cajamarca); y la obra hidráulica Timaruca, en San Ignacio.

EN EJECUCIÓN

Se continúa ejecutando el saldo de obra del proyecto de irrigación San Pedro de Perico (Chirinos, San Ignacio), beneficiando a 205 familias e irrigar 1 300 ha de cultivo.

Asimismo, el proyecto productivo de cacao en Amazonas y Cajamarca, junto a 4 866 familias, quienes realizan un trabajo tecnificado en 5 348.80 ha de cultivo de cacao.

En Tabaconas se desarrolla el proyecto de reforestación que beneficia 1 770 familias de 72 caseríos, con una producción de 1 939 714 plantones para reforestar 3 107.59 hectáreas.



Reanudan el tránsito

Chontalí (Jaén).- La Municipalidad Distrital de Chontalí, liderada por el alcalde Juan Martín Mego Santa Cruz, continúa trabajando para garantizar la transitabilidad y seguridad de los ciudadanos.

Tras las intensas lluvias que afectaron el tramo Choloque Nuevo-Chontalí, el equipo de maquinaria y operarios actuó de inmediato para rehabilitar esta vía fundamental para el desarrollo de la comunidad.

Gracias a la rápida respuesta y gestión eficiente, lograron restablecer el acceso en tiempo récord, permitiendo que el tránsito vehicular y peatonal se reanude con normalidad.

Este esfuerzo reafirma el compromiso del gobierno local con el bienestar de los vecinos y el desarrollo de este distrito de la provincia de Jaén, en la región Cajamarca.

Canal fue despejado

Contumazá.- La Municipalidad Provincial de Contumazá, bajo el liderazgo del alcalde Enrico Cedrón León, ha ejecutado la recuperación y limpieza del canal perteneciente al sector La Villa, en el centro poblado Jagüey, afectado por el arrastre de sedimentos debido a las intensas lluvias.

Gracias al trabajo del equipo municipal y el despliegue de maquinaria, se ha logrado restablecer el flujo de agua para el riego agrícola y el abastecimiento de los pobladores, garantizando así la continuidad de las actividades productivas en la zona. Esta intervención cuenta con el respaldo del Gobierno Regional (GORE) Cajamarca y el apoyo del gobernador Róger Guevara, así como de la presidenta del Consejo Regional Cajamarca, Zonia León Muguerza.

A través de la directora de la Oficina de Defensa Nacional del GORE Cajamarca, Eliana Alvarado Cosabalente, se ha contribuido con el suministro de combustible para la maquinaria, agilizando la intervención en este sector.





Ambulancia en Cutervo

Cutervo.- El gobernador regional de Cajamarca, Róger Guevara Rodríguez, entregó una moderna ambulancia a la Dirección Subregional de Salud - Cutervo, que permitirá brindar una atención oportuna a la población. “Nuestro compromiso es mejorar la salud en la región. Con esta ambulancia reduciremos los tiempos de atención y salvaremos más vidas", expresó el mandatario regional.

Esta ambulancia tipo III fue donada por el Hospital Regional de Cajamarca a través de la Diresa Cajamarca y estará al servicio de la población cutervina.

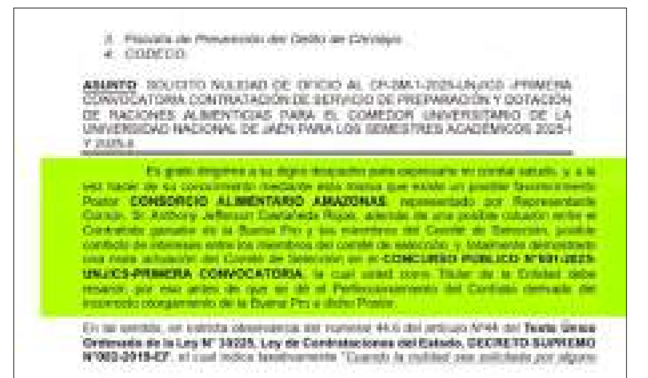
El Gobierno Regional de Cajamarca ha aprobado la adquisición de ocho nuevas ambulancias rurales mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° D32-2025-GR-CAJ/CR, con una inversión de más de 3 millones de soles.

En UNJ detectan irregularidades en contrato de servicios de alimentación para el comedor

SUGIEREN EVIDENTE FAVORITISMO AL CONSORCIO ALIMENTARIO AMAZONAS, BENEFICIÁNDOSE CON UN CONTRATO QUE SUPERA LOS 3 MILLONES DE SOLES.

Jaén (Por: Húver Dlima).- La Universidad Nacional de Jaén (UNJ) hoy de nuevo se encuentra en el centro de un escándalo tras la adjudicación de la buena pro para la contratación del servicio de preparación y dotación de raciones alimenticias para el comedor universitario, correspondiente a los semestres académicos 2025-I y 2025-II.

Se han revelado serias irregularidades y deficiencias documentales que sugieren un evidente favoritismo al Consorcio Alimentario Amazonas, beneficiándose con un contrato que supera los


ASUNTO
CONSORCIO ALIMENTARIO AMAZONAS
PRIMERA CONVOCATORIA

3 millones de soles.

La comunidad universitaria y ciudadanía de la ciudad de Jaén exigen transparencia y una revisión exhaustiva del proceso de selección.

Por lo pronto están solicitando la nulidad de la adjudicación del Concurso Público 01-2025, para la contratación del servicio de preparación y dotación de alimentos para el comedor universitario, por presuntas irregularidades que finalmente resultarían favoreciendo al consorcio ganador de la buena pro.

Se ha detectado que la propuesta del consorcio ganador sería inexacta al determinarse que el documento se legalizó un día antes de haberse firmado.

Otra de las irregularidades sería que la inspección para el certificado de principios generales de higiene del Codex Alimentario, se realizó en marzo de 2024, pero se emitió en marzo de 2023, poniendo en duda la autenticidad de dicho documento.

El Consorcio Alimentario Amazonas, ganador de la buena pro, no acreditaría una infraestructura adecuada donde brinde el servicio.

Existe incongruencia en la documentación sobre el consorciado. Se trataría de una sociedad fachada. El gerente de la supuesta empresa y la persona natural que integra la compañía, coinciden en uno de sus apellidos. Curiosamente, el comité de licitación de la UNJ no se dio cuenta de todo esto.

Rescataron a 4 pasajeros atrapados en un derrumbe

Celendín.- Bomberos, en coordinación con Defensa Civil, rescataron a cuatro personas atrapadas en medio de un derrumbe registrado en la provincia de Celendín, en la región Cajamarca.

Un derrumbe registrado al medio día de este miércoles, 19 de marzo, en el sector Quilimbash, en la carretera Celendín-Cajamarca, dejó atrapadas a cuatro personas en el interior de un camión, cuando el vehículo, sin medir



el peligro, intentaba pasar por el lugar.

Afortunadamente la rápida acción de la Compañía de Bomberos N° 158 de Celendín, en coordinación con la oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Celendín, pudieron ser rescatados los cuatro pasajeros que iban a bordo de la pesada unidad.

Las cuatro personas fueron trasladadas al Hospital de Apoyo de Celendín, en donde recibieron atención primaria. Afortunadamente ninguno de ellos tiene heridas de consideración. El personal de Defensa Civil recomendó a los transportistas y conductores tener mucho cuidado al transitar por las diferentes vías de comunicación, ya que los derrumbes durante esta temporada de lluvias son continuos en la provincia de Celendín.

Apoyan a afectados

Bambamarca (Hualgayoc).- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc viene brindando ayuda humanitaria a diversas familias afectadas por las constantes lluvias, consistente en alojamiento temporal, calamina, triplay, listones de madera, entre otros; así como abrigo personal, utensilios de cocina y raciones de alimentos.

Asimismo, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha otorgado bonos para aquellas familias que han perdido su casa o áreas agrícolas, informó Jaime Huamán Quiña, subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres.

En esta época del año es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones: mantén limpia la cobertura de tus techos, evita cruzar zonas inundadas, ríos o quebradas, ante cualquier emergencia comunícate con las autoridades para la ayuda inmediata.

Ante cualquier desastre no duden en acudir a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, ubicada en la Prolongación Simón Bolívar (centro de acopio).

Piden ayuda para Kevin



Cutervo.- El Hospital Santa María se dirige a la población cutervina para solicitar su colaboración en favor del pequeño Kevin y su familia, quienes se encuentran internados en el servicio de pediatría.

Ellos provienen del distrito de Callayuc y necesitan urgentemente el apoyo de la comunidad.

Se requiere con urgencia víveres, ropa y cualquier tipo de ayuda voluntaria. Los donativos pueden ser entregados en la Oficina de Servicio Social o directamente en el área de pediatría del nosocomio.

El Hospital Santa María de Cutervo agradece de antemano la generosidad y solidaridad de la comunidad, en estos momentos tan difíciles para la familia de Kevin.

Se conmemoró en Cajabamba el natalicio del pintor José Sabogal

SE RESALTÓ SU INVALUABLE APORTE AL ARTE Y LA CULTURA PERUANA, DESTACANDO SU LEGADO COMO PILAR DEL MOVIMIENTO INDIGENISTA.



Cajabamba.- En un acto de reconocimiento y gratitud, autoridades locales, representantes de diversas instituciones y la comunidad cajabambina se congregaron en la víspera en la plazuela que lleva su nombre para conmemorar el natalicio del ilustre pintor indigenista José Arnaldo Sabogal Diéguez (Cajabamba, 19 de marzo de 1888-Lima, 15 de diciembre de 1956).

Durante la ceremonia se resaltó su invaluable aporte al arte y la cultura peruana, destacando su legado como pilar del movimiento indigenista y su compromiso con la identidad nacional.

Como parte del homenaje, se realizó la colocación de una ofrenda floral en el busto del artista, en reconocimiento a su trayectoria y a la huella imborrable que dejó en el patrimonio cultural del país.

La Municipalidad Provincial de Cajabamba reafirmó su compromiso con la promoción y preservación de la obra de José Sabogal, un símbolo de identidad y orgullo para esta provincia, la región Cajamarca y el Perú.

¿QUIÉN ES SABOGAL?

José Arnaldo Sabogal Diéguez, nació en Cajabamba un 19 de marzo de 1888 y murió en Lima el 15 de diciembre de 1956. Hoy, su obra es reconocida nacional e internacionalmente por haber dedicado su vida a promover el movimiento indigenista del Perú. Promovió el rescate de temas de costumbres y el paisaje peruano retratándolos con colores vivos y aplicando una pincelada fluida con una composición vigorosa.

Sin embargo, hubo gente que lo catalogaba como "el pintor de lo feo" al tener una técnica cruda que llegaba a veces a la caricatura con estilizaciones figurativas.

Tras cursar estudios en Argentina y un breve paso por el Cuzco, Sabogal llega a Lima en 1919 y expone una serie de obras bajo el título "Impresiones del Ccoscco". La cual le trajo muchas críticas por mostrar un especial interés por los temas andinos, lo cual en esos tiempos no era muy bien acogido.

Para José Carlos Mariátegui, Sabogal es, ante todo, el primer pintor peruano. La temática y estilo de Sabogal tiene un proceso biológico, espontáneo y ordenado", dijo el vate peruano en 1927.

Las portadas y caricaturas de la revista “Amauta”, fundada y dirigida por Mariátegui, estuvieron a cargo de Sabogal.



PRONUNCIAMIENTO DE PERU FEDERAL

Misiva al pueblo peruano

Los valores milenarios de Libertad, democracia, honradez, riqueza para todos, orienta nuestros pensamientos. Ni calco ni copia, Somos un país fuerte y rico.

En un mundo ahora polarizado, Perú Federal, acepta, respeta, promueve la descentralización, la desconcentración del poder como un pilar para el desarrollo del mercado interno y externo, en el marco de la libre competencia. Nuestro estado será promotor y regulador con el pensamiento de ‘pensar globalmente’ y actuar localmente.

1) Defendemos nuestros recursos naturales como bienes de la nación. El capital y empresas peruanas, son el soporte principal para la inversión. Nuestro lema ‘Primero el Perú’, sobre todas las cosas. Como tal somos nacionalistas competitivos.

2) Revaloramos nuestra cultura e identidad nacional, regional.

3) Nos oponemos a la autarquía económica, xenofóbica, afirmamos que la competencia es el instrumento del crecimiento y desarrollo de nuestros valores.

4) La Educación es pilar principal para ser líderes en el mundo. La calidad educativa es la norma que oriente nuestra política. Los ciudadanos peruanos en el mundo, convencidos de sus raíces, no tienen que perder la perspectiva de a su aporte a su amada patria el Perú.

5) La corrupción es una lacra, que será castigada de manera ejemplar drástica, no habrá perdón a quienes se apropien de los bienes y dinero público. La pena de muerte para altos funcionarios del estado será un camino.

6) **‘La seguridad’**, es dirigida por el presidente de la Republica y como tal responde. La extorsión, los asesinatos de emprendedores (as), el pandillaje, el robo continuo, es producto de la corrupción en el Ministerio Público, Poder Judicial y las fuerzas policiales. No tienen una estrategia, a pesar que existe la Ley de seguridad ciudadana. Es el presidente quien tiene que dictar las políticas y estrategias para ser presentadas al Poder Legislativo, así como las leyes que sean necesarias para combatir la inseguridad, de ser necesario salir del Pacto de Costa Rica, a fin de viabilizar la pena de muerte.

7) La política penitenciaria tiene que ser modificada de manera radical. El presidente Bukele, nos ha abierto un camino.

8) El Poder Ejecutivo, no tiene la capacidad de concertar políticas de seguridad con las rondas campesinas, urbanas, serenazgo, con la empresa privada, a fin de cerrar filas y derrotar a las bandas criminales. **Perú Federal** actuará con mano firme, con autoridad y derrotará a estos criminales. Sin dudas ni contemplaciones, nuestra policía tiene que actuar.

9) La inteligencia nacional, regional y local, tiene que trabajar como un sistema, dirigido por el hombre o mujer más inteligente y honrado, porque es el camino más eficiente para derrotarlos. Los mejores hijos (as), del pueblo deben de trabajan en este sistema.

10) La tecnología y la inteligencia artificial ayuda ahora, a usar los recursos económicos y logísticos de una manera eficiente y eficaz. Ustedes verán a diario como se malgasta y se desperdicia los recursos logísticos y humanos.

11) El Ministerio del Interior, tiene que estar dirigido por profesionales, con experiencia, conocimientos, sapiencia, liderazgo, que viabilicen procesos, estrategias que derroten la criminalidad. Ahora no es problema de recursos, con los que existen es suficiente, es problema de capacidad y de gestión.

12) La clave es tener a un líder de presidente y no mequetrefes improvisadas.

Todos los hombres y mujeres asesinados por criminales son nuestros héroes, ahora personificado en Paul Flores, mejor conocido en el mundo artístico como ‘Russo’, voz principal de la primerísima Armonía 10. A través de este medio, les hacemos llegar nuestra condolencia a sus familiares y a APDDAYC, como representante de los artistas.

PERU FEDERAL, TRABAJA EN ESTA DIRECCIÓN.

Se integran a Defensa Civil



Cajabamba.- La Municipalidad Provincial de Cajabamba, a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, llevó a cabo una reunión para la conformación de la Plataforma Provincial de Defensa Civil.

El objetivo fue evaluar las acciones realizadas ante las emergencias ocasionadas por las intensas lluvias y analizar las principales necesidades de la provincia.

Durante la sesión se realizó la instalación de los nuevos integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil para el 2025, quienes fortalecerán las acciones de prevención y atención de emergencias en Cajabamba:
- Secretaría Técnica: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Comisaría PNP Provincial Cajabamba.
- Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- Centro Emergencia Mujer (CEM) Cajabamba.
- Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural.
- Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas.
- Subprefectura Provincial de Cajabamba.
- Agencia Agraria de Cajabamba.
- Alcalde del centro poblado Colcabamba.
- Alcalde del centro poblado El Huayo - Malcas.

Lluvias causan graves daños en tres colegios

Jaén (Por: Húver Dlima).- Luz Haydee Guevara Ramírez, directora de la Institución Educativa Inicial Nº 1394, del sector Niños Sin Techo, de Fila Alta, en Jaén, señaló que la educación es un tema crítico en una emergencia.

Precisó, en declaraciones a PANORAMA CAJAMARQUINO, que las lluvias han dado lugar a la activación de la quebrada Las Cochas, cuyo cauce ha destruido el cerco perimétrico del plantel y los ha obligado a suspender el inicio de clases presenciales y lo están haciendo de manera virtual.

"Las autoridades deben entender que las escuelas deben ser espacios donde niños y adolescentes encuentren protección, seguridad y condiciones para un adecuado aprendizaje. Los escolares, al volver a los colegios, deben contar con espacios seguros", afirmó.

Sostuvo que las escuelas no deben ser refugios ni albergues; sin embargo, el presupuesto que el Estado otorga para su mantenimiento es ínfimo y no alcanza para poder reparar el daño causado por los embates de la naturaleza.

SITUACIÓN ES SIMILAR

Un caso similar sucede con los alumnos de la Institución Educativa San Juan de Dios, también en Fila Alta, cuya infraestructura ha sido declarada inhabitable y los estudiantes han tenido que trasladarse a un complejo deportivo. Igual sucede en la I.E.I Nº 051 del sector Pueblo Libre, las lluvias han dejado el plantel en mal estado y los escolares están ocupando aulas prefabricadas en el Campo Ferial Linderos.

EDICTOS

EDICTO - PUBLICACIÓN
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS

ANTE MI, SE PRESENTO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR **EDILBERTO BUSTAMANTE MARRUFO,** IDENTIFICADO CON **DNI N° 27362976 Y MANUELA ROSA NUÑEZ DE BUSTAMANTE,** IDENTIFICADA CON **DNI N° 27362977,** AMBOS CON DOMICILIO EN EL **PASAJE LAS AZUCENAS N° 131,** DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA**, DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA**; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **PASAJE LAS AZUCENAS N° 131**, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA,** DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA**, CON UN ÁREA DE **124.60 M2**, EL CUAL FORMA PARTE DEL PREDIO INSCRITO EN LA **PARTIDA ELECTRÓNICA N° P36029495** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE **CHOTA.** PREDIO CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: **POR EL OESTE (FRENTE):** COLINDA SEGÚN EL PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, CON EL PASAJE LAS AZUCENAS, EN LINEA RECTA CON 7.70 METROS LINEALES; **POR EL SUR (DERECHO):** ENTRANDO, COLINDA SEGÚN EL PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, CON EL AREA INDEPENDIZADA 2 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA CON 23.60 METROS LINEALES; **POR EL NORTE (IZQUIERDA):** ENTRANDO Y PARTIENDO DEL FRENTE HACIA EL FONDO, COLINDA SEGÚN EL PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, CON EL LOTE 1 A MANZANA B (OTROS FINES), Y CON EL ÁREA REMANENTE A, EN LÍNEA QUEBRADA DE 05 TRAMOS RECTOS: EL PRIMERO HACIA EL FONDO CON 9.85 METROS LINEALES, EL SEGUNDO HACIA LA DERECHA CON 0.85 METROS LINEALES, EL TERCERO HACIA EL FONDO CON 3.36 METROS LINEALES, EL CUARTO TAMBIÉN HACIA EL FONDO CON 3.00 METROS LINEALES, Y EL QUINTO TAMBIÉN HACIA EL FONDO CON 8.66 METROS LINEALES; Y **POR EL ESTE (FONDO):** PARTIENDO DE LA IZQUIERDA HACIA LA DERECHA, COLINDA CON EL ÁREA REMANENTE A Y SEGÚN PLANO CATASTRAL DE LA CIUDAD DE CHOTA LEVANTADO POR COFOPRI CON FINES DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL, CON EL AREA INDEPENDIZADA 2 A1 MANZANA B DE PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA CON 0.95 METROS LINEALES. LOS SOLICITANTES ADQUIRIERON EL BIEN INMUEBLE MEDIANTE **CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA**, DE FECHA **11 DE OCTUBRE DE 1992**, OTORGADA POR SU ANTERIORES PROPIETARIOS **HECTOR NUÑEZ GONZALES Y MARIA REYNA BURGA CORONEL**; NOTIFICÁNDOSE A LOS TITULARES REGISTRALES: **ELSA ANTONIETA AVENDAÑO REBAZA, ORLANDO ANTONIO AVENDAÑO CALDERON, JOSEFA DEL CARMEN AVENDAÑO DELGADO, INES ESTHER AVENDAÑO DELGADO** Y/O **SUCESIONES INTESTADAS, AMELIA CANDELARIA AVENDAÑO DELGADO Y ENRIQUE MARTIN AVENDAÑO DELGADO,** A LOS ANTERIORES TRANSFERENTES: **HECTOR NUÑEZ GONZALES Y MARIA REYNA BURGA CORONEL** Y/O **SUCESIÓN INTESTADA,** A LOS COLINDANTES Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

CHOTA, 05 DE MARZO DE 2025

EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

EDICTO - PUBLICACIÓN
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS

ANTE MI, SE PRESENTARON: **YOLY MARIELA IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27437591; BERTHA TERESA IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27295129; JAIME EDILBERTO IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06752153; CARLOS ALBERTO IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06781284; ITALA MARINA IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06748259, CASADA; NORKA RENE IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27365007; FERNANDO GILBERTO IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 06749663; Y JORGE NAPOLEON IDROGO CAMPOS,** CON **DNI N° 27371647**; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS PARA EL SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN EL **JIRÓN CAJAMARCA N° 496 Y 490** (ESQUINA CON EL JIRÓN JOSÉ OSORES), DISTRITO Y PROVINCIA DE **CHOTA**, DEPARTAMENTO DE **CAJAMARCA,** CON UN **ÁREA DE 36.60 M2,** EL CUAL SE ENCUENTRA TOTALMENTE INSCRITO DENTRO DE LA **PARTIDA ELECTRÓNICA N° P36001138** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE **CHOTA.** PREDIO CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: **POR EL FRENTE:** LIMITA CON JR. JOSÉ OSORES, EN LÍNEA RECTA DE 5.50 M; **POR LA DERECHA:** LIMITA CON JR. CAJAMARCA, EN LÍNEA RECTA DE 6.50 M; **POR LA IZQUIERDA:** LIMITA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE 6.50 M; Y **POR EL FONDO:** LIMITA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LÍNEA RECTA DE 5.76 M. LOS SOLICITANTES ADQUIRIERON EL BIEN INMUEBLE MEDIANTE **ESCRITURA PÚBLICA** N° 432, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 1968, DE SU ANTERIOR PROPIETARIA **MARÍA MAVILA CABREJOS PERALTA VIUDA DE CAMPOS**, ANTE EL DOCTOR **DARIO S. MESTANZA B**. NOTARIO ABOGADO DE LA PROVINCIA DE CHOTA; NOTIFICÁNDOSE AL TITULAR REGISTRAL: **MANUEL ZAMORA Y/O SUCESIÓN INTESTADA,** A LA ANTERIOR TRANSFERENTE: **MARÍA MAVILA CABREJOS PERALTA VIUDA DE CAMPOS Y/O SUCESIÓN INTESTADA**, A LOS COLINDANTES: **SEGUNDO LUIS DIAZ DIAZ, RUDECINDO BURGA CABRERA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA** Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

CHOTA, 05 DE MARZO DE 2025

EDUAR RUBIO BARBOZA
NOTARIO DE CHOTA
AUTORIZADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL EN CHOTA
MEDIANTE RES. N° 05-2024/CNLAMB
JR. JOSE OSORES N° 548 – CHOTA– CAJAMARCA

PUBLICACION
RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE LA NOTARIA DEL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS, SITO EN EL JIRON MIGUEL GRAU Nº 531, PROVINCIA SAN MARCOS, CAJAMARCA, **JORGE ADALBERTO LEIVA COTRINA**, SOLICITA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ASENTADA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS - CAJAMARCA, EN LA QUE SE HA OMITIDO EN FORMA ERRADA EL PRIMER NOMBRE DE SU PADRE COMO: LEOPOLDO LEIVA ABANTO, DEBIENDO DECIR: **JOSE LEOPOLDO LEIVA ABANTO.**

SAN MARCOS, 18 DE MARZO DEL 2025.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS
NOTARIO – ABOGADO DE SAN MARCOS CAJAMARCA

PUBLICACION

"ANTE MI, JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS, ABOGADO NOTARIO DE SAN MARCOS, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRÓN MIGUEL GRAU Nº 531 – SAN MARCOS - CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO **HIPOLITO VARGAS CARRERA**, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 28325 Y EL DECRETO SUPREMO 012-2006 JUS, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR DE **PLACA DE RODAJE**: BK6613, **CLASE**: AUTOMOVIL; **MARCA**: TOYOTA, **AÑO DE FABRICACIÓN**: 1993; **MODELO**: SPRINTER SE; **COMBUSTIBLE:** PETROLEO; **CARROCERÍA**: SEDAN; **EJES**: 02; **COLORES**: GUINDA; **Nº DE MOTOR**: 2C2457492; **CILINDROS:** 4; **Nº DE SERIE:** CE1045003848; **Nº DE RUEDAS**: 4; **PASAJEROS**: 4; **ASIENTOS**: 5; **PESO NETO**: 1.02 tn; **PESO BRUTO**: 1.42 tn; **LONGITUD**: 4.1 mt; **ALTURA**: 1.45 mt; **ANCHO**: 1.65 mt; **CARGA ÚTIL:** 0.40 tn; **Nº PARTIDA**: 60501013 DE LA ZONA REGISTRAL Nº XIII – SEDE TACNA; EL CUAL POSEE HACE MAS DE CINCO AÑOS EN FORMA PUBLICA, PACIFICA E ININTERRUMPIDA; OBRANDO INSCRITO EN LA ZONA REGISTRAL Nº XIII – SEDE TACNA, A NOMBRE DE PEDRO SAUL CUEVA QUISPE Y PORFIRIO SOTO BASURTO, CUYO DOMICILIO ES JIRON TACORA N° 1025 – LEONCIO PRADO - TACNA. NOTIFICANDOSELES Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHO BIEN PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY."

JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS
NOTARIO – ABOGADO DE SAN MARCOS CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: **FLOR JAMILY VERA SANCHEZ,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE LA SEÑORA, **FELICITAS SANCHEZ LLANOS**; FALLECIDO EL 07 DE MARZO DE 2021; EN SU DOMICILIO JR. AMANCAES N° 133, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CASERÍO YERBA BUENA DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A FIN DE QUE SE LO DECLARE CONJUNTAMENTE CON SU PADRE: **JOSE VÍCTOR VERA RODRIGUEZ (CÓNYUGE SUPÉRSTITE),** Y MIS HERMANOS **MARINA FREDESLINDA VERA SANCHEZ, MARÍA CLEOTILDE VERA SANCHEZ, Y ROBERTO VERA SANCHEZ**, COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. CAJAMARCA, 18 DE MARZO DE 2025. SIGUE UNA FIRMA Y SELLO FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO DE ESTA PROVINCIA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JIRÓN APURÍMAC Nº 583, DE ESTA CIUDAD DE CAJAMARCA, SE HA PRESENTADO LA SEÑORA: **VIOLETA CAROLINA RUIZ RIOS,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU ESPOSO EL SEÑOR, **CARLOS GAMERO FERNANDEZ**; FALLECIDO EL 09 DE MARZO DE 2025; EN SU DOMICILIO AV. INDEPENDENCIA N° 307 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA AV. INDEPENDENCIA N° 307 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, A FIN DE QUE SE LO DECLARE COMO LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. CAJAMARCA, 18 DE MARZO DE 2025. SIGUE UNA FIRMA Y SELLO FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA.

FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES,** UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, LA SEÑORA **NANCY LUZ MERY LEIVA PAREDES,** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **ROSA ELOISA PAREDES MENDOZA,** QUIEN FALLECIÓ EL **17AGOSTO2024** EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI N° 403 - CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. **CAJAMARCA, 18 DE MARZO DEL AÑO 2025.**

LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL **DR. LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES,** UBICADA EN EL JR. JUNÍN Nº 1034 - CAJAMARCA, LA SEÑORA **BANESA MERALI RAMOS TERRONES** SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **SOCORRO DE LA ASENCIÓN TERRONES SÁNCHEZ**, QUIEN FALLECIÓ EL **13JUNIO2024** EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL PASAJE INDEPENDENCIA N° 170 - CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY. CAJAMARCA, 18 DE MARZO DEL AÑO 2025.

LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL DOCTOR JOSÉ LUÍS LOZANO LOZANO, SITO EN EL PASAJE EL MAESTRO N° 458, YONÁN – TEMBLADERA, CONTUMAZÁ, CAJAMARCA; **SUSAN LIZBETH CHOQUEHUANCA RIOS** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **CELIA BETTY RIOS BRICEÑO** FALLECIDA EL 20 DE ENERO DEL 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA AV. MIRAFLORES N° 735, DISTRITO DE YONAN – TEMBLADERA, PROVINCIA DE CONTUMAZA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LEY. YONÁN – TEMBLADERA, 20 DE FEBRERO DEL 2025.

JOSE LUIS LOZANO LOZANO
ABOGADO - NOTARIO, YONAN - TEMBLADERA

EDICTO

SE PRESENTO EL SR. HELI FERNANDO CAMPOS RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON DNI 28103599, SOLICITA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA SRA. DORIS GEORGINA CAMPOS RODRIGUEZ, EN EL SENTIDO QUE POR ERROR DEL REGISTRADOR DE LA ÉPOCA HAN CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EN EL NOMBRE DEL PADRE DE LA TITULAR DICE: "ELI", SIENDO LO CORRECTO "HELI", QUEDANDO EL NOMBRE Y APELLIDOS CORRECTOS Y COMPLETOS "HELÍ CAMPOS CHÁVEZ". SE EFECTÚA LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73º DEL D.S. 015-98-PCM.

CHOTA 19 DE MARZO 2025

Jorge Rolando Díaz Samamé
JEFE DE OFICINA REGISTRAL CHOTA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL
DNI N° 27440001

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **FLOR DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ,** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014123695; POR HABERSE OMITIDO CONSIGNAR EL PRIMER PRENOMBRE DE LA MADRE DE LA TITULAR EN EL CUERPO DEL ACTA; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: ISABEL SÁNCHEZ MARREROS; SIENDO EL NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE Y DECLARANTE: **MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MARREROS;** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

MINISTRO DEL INTERIOR ES INVESTIGADO POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Fiscalía realiza allanamiento en la vivienda de Santiváñez

LIMA. Representantes del Ministerio Público y agentes de la Policía Nacional realizaron una diligencia de allanamiento en la vivienda del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, en el distrito de La Molina.

El operativo se realizó desde las 5:00 a.m. de ayer miércoles y contó con la presencia de agentes de la Dirección contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional.

La diligencia de ayer se realizó a poco más de dos semanas de un primer operativo de allanamiento en la casa del titular del Mininter, una intervención que se realizó sin presencia de efectivos policiales en el interior de la vivienda.

Pasadas las 8:00 a.m., Santivañez salió a la puerta de su casa y dijo a la prensa que el motivo del allanamiento expuesto por la Fiscalía es una investigación por presunto tráfico de influencias, un caso abierto en su contra por presuntamente haber pedido 20 mil dólares a uno de sus clientes a inicios de 2024 -en calidad de abogado y cuando aún no era ministro- para gestionar un fallo favorable a su defendido en el Tribunal Constitucional (TC).

El ministro rechazó la acusación ante los periodistas afirmando que no conoce "a ninguno de los magistrados" del TC y calificando el allanamiento a su vivienda como "un show de la fiscalía".

Cabe indicar que el allanamiento del pasado 3 de marzo, realizado por un caso de abuso de autoridad que implica a Santiváñez, se desarrolló por más de cinco horas, con la presencia del ministro en la vivienda.

La Fiscalía de la Nación investiga a Santiváñez por presunto abuso de autoridad, luego de que una denuncia señalara que el ministro -en el cargo desde mayo de 2024- había realizado coordinaciones con el capitán de la Policía Nacional, Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', para intentar influir sobre el periodista Marco Sifuentes.


MINISTERIO PÚBLICO Y LA PNP ALLANARON VIVIENDA DEL MINISTRO JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ.

Ministro del Interior, Juan José Santivañez calificó el allanamiento a su vicienda como un show de la fiscalía.

Ministro enfrenta cuatro mociones de censura

- **En febrero, Santiváñez contraatacó presentando una denuncia contra la fiscal de la nación, Delia Espinoza ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ), así como una denuncia constitucional ante el Congreso. En ambas acciones, exigió que se sancione o destituya a Espinoza, argumentando que habría incurrido en abuso de autoridad.**
- **La diligencia de ayer en la casa de Juan José Santiváñez se realiza en un momento en el que enfrenta cuatro mociones de censura en su contra, que serán debatidas el próximo viernes 21 de marzo en el Congreso**


HOSPITAL DE IQUITOS.

EN IQUITOS

Reportan más de 370 casos de tos ferina

IQUITOS. Más de 370 casos de tos ferina se han presentado en las provincias de Iquitos y Datem del Marañón tras un reciente brote de esta enfermedad, según informó la Gerencia Regional de Salud Loreto.

En diálogo con RPP, el médico infectólogo Juan Carlos Celis alertó que esta enfermedad, causada por la bacteria Bordetella pertussis, puede ser mortal en la población vulnerable.

Asimismo, precisó que menores y adultos mayores son quienes corren mayor riesgo de sufrir complicaciones por la enfermedad, la cual hasta podría causarles la muerte. De acuerdo con el especialista, la tos ferina es altamente contagiosa, aunque puede prevenirse si se cumple con el esquema de vacunación.

JESÚS TAPIA TELLO SERÍA DE LA BANDA "LA NUEVA GENERACIÓN H"

Capturan a presunto implicado en el crimen de 'El Ruso', cantante de Armonía 10

LIMA. La Policía Nacional del Perú (PNP), a través del Departamento de Investigación Criminal (Divincri), informó sobre la captura de un hombre presuntamente implicado en el ataque al bus de Armonía 10 y en el asesinato de Paul Flores, también conocido como 'El Ruso', ocurrido el pasado domingo 16 de marzo.

Durante un operativo en el paradero 4 de Motupe, en San Juan de Lurigancho, fue detenido Jesús Víctor Tapia Tello (37), alias "El Gordo Pibe". Con antecedentes penales, sería integrante de la banda criminal "La Nueva Generación H", dedicada a la extorsión. Durante su traslado, negó cualquier vínculo o participación en el ataque contra la orquesta de cumbia.

Durante la intervención, se le incautó un arma de fuego tipo revólver, municiones, ketes de droga y un celular que, según las autoridades, será clave para recopilar información sobre los ataques extorsivos a diversas víctimas, incluida la agrupación Armonía 10. El sujeto fue puesto a disposición del DEPINCRI SJL 1 para las investigaciones correspondientes.



EFECTIVOS DE LA DIVINCRI CAPTURARON A "EL GORDO PIBE".

Editorial

Quebradas se activan en Cajamarca

La naturaleza, con toda su majestuosidad y poder, puede transformarse en una fuerza implacable cuando sus límites son sobrepasados. Cajamarca enfrenta actualmente una dramática crisis debido a la activación de varias quebradas, situación que ha cobrado ya la vida de más de cuatro personas. La tragedia más reciente ocurrió ayer, cuando un mototaxista cayó en la quebrada Santa Rosa; su cuerpo aún no ha sido recuperado, aumentando el dolor y la incertidumbre entre sus seres queridos.

Sumado a esta pérdida, la penosa agonía de una familia que desde hace seis días busca sin éxito el cuerpo de un menor arrastrado por el río Chonta es una dolorosa muestra del impacto devastador de estos fenómenos naturales. La fuerza de la naturaleza no conoce límites, y sus consecuencias pueden ser desgarradoras, dejando a comunidades enteras en un estado de vulnerabilidad y desamparo.

La activación de estas quebradas es un recordatorio urgente de la necesidad imperante de fortalecer la prevención y la gestión del riesgo. Cajamarca, como muchas otras regiones, debe priorizar la inversión en infraestructura adecuada, sistemas de alerta temprana y planes de evacuación que puedan minimizar la pérdida de vidas humanas cuando ocurren desastres naturales.



Además, es crucial que las autoridades locales y nacionales trabajen de manera conjunta con las comunidades afectadas, garantizando la atención inmediata y eficiente ante cualquier emergencia. La tragedia que viven actualmente estas familias exige una respuesta rápida y coordinada, tanto para el rescate y búsqueda de desaparecidos como para la atención psicológica y social de los afectados.

La educación y la sensibilización también juegan un papel fundamental en la prevención. Informar a la población sobre los riesgos, cómo actuar en situaciones de emergencia y la importancia de la preparación puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. La comunidad debe ser parte activa en estos procesos, entendiendo que la prevención es una responsabilidad compartida.

Las autoridades regionales deben aprovechar esta crisis como un punto de inflexión para mejorar las políticas públicas en gestión del riesgo y desarrollo sostenible. Invertir en estudios geológicos, mejorar la infraestructura de drenaje y reforzar las zonas vulnerables son pasos esenciales para evitar futuras tragedias.

La naturaleza es un recordatorio constante de nuestra fragilidad como especie, pero también de nuestra capacidad para enfrentar adversidades con solidaridad y resiliencia. Cajamarca enfrenta un momento crítico, y la respuesta que se dé ahora determinará cuán preparada estará la región ante futuros eventos naturales.

En momentos como estos, la prevención no es solo una opción; es una obligación moral. Es imperativo que la lección aprendida con tanto dolor impulse a las autoridades y comunidades a trabajar con decisión y urgencia. La vida de nuestros conciudadanos no puede quedar en manos del azar cuando podemos actuar con previsión y responsabilidad.

El miedo en el Perú ya es un negocio rentable

Por: CÉSAR ORTIZ ANDERSON - Presidente de Aprosec

Hoy la sociedad en su conjunto corre el riesgo de ser la próxima víctima del hampa organizada. La pregunta que se hacen muchos no es "si me va a tocar a mí" sino "cuándo me va a tocar". El miedo producto de una criminalidad organizada, se está volviendo la mayor fuente de ingresos para estos lumpen.

Desde Aprosec proponemos a la población ser empáticos, el homicidio del cantante del grupo musical Armonía 10, Paúl Flores, demuestra que no siendo la víctima elegida, también podemos ser víctimas estando en el lugar y hora equivocada, quedando mal heridos o muertos. No olvidemos que hoy no existe ámbito seguro en el país.

En el Perú, en el actual Gobierno, la inseguridad ciudadana ha alcanzado niveles alarmantes, sumiendo a la población en un estado de miedo constante. La criminalidad organizada no solo perpetra delitos como extorsión, secuestro, robo y narcotráfico, sino que también ejerce una influencia corrosiva sobre medios de comunicación, políticos y gobiernos, buscando consolidar su poder y expandir sus actividades ilícitas.

La infiltración del crimen organizado en las estructuras del Estado y su capacidad para coaccionar a actores políticos y mediáticos, erosionan la confianza pública en las instituciones democráticas, porque obligan a soluciones no democráticas. La violencia y la impunidad generan un clima de inseguridad que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos y limita su participación en la vida democrática. Además, la percepción de corrupción y la falta de respuestas efectivas del Estado, pueden llevar al surgimiento de políticas populistas que prometen soluciones rápidas, como la denominada pena de muerte, que en ocasiones socavan aún más las instituciones democráticas.



Queda claro que el gobierno de Dina Boluarte no encuentra soluciones inteligentes al problema. Recordemos que hoy el crimen organizado está siendo considerado como una amenaza transnacional. Un ejemplo es el Tren de Aragua, una organización criminal originaria de Venezuela que ha extendido sus operaciones a varios países de la región. Esta banda ha sido vinculada a delitos graves y su expansión ha generado preocupación en varias naciones. Estados Unidos la declaró organización terrorista y deportó a más de 200 presuntos integrantes a El Salvador, donde fueron encarcelados en el Centro de Reclusión del Terrorismo. Esta medida fue agradecida por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, mientras que el gobierno venezolano rechazó categóricamente la decisión, anunciando que solicitará a sus ciudadanos no viajar a Estados Unidos.

Otro caso emblemático de organización criminal calificada como terrorista es el Comando Vermelho, la organización criminal más antigua de Brasil, que ha desplazado a las mafias locales de la triple frontera amazónica y ha tomado el control de la producción de cocaína en el lado peruano. Esta región se ha convertido en un territorio en disputa por varios grupos armados procedentes de Brasil, que se han impuesto con violencia sobre las mafias peruanas y colombianas.

La lucha contra el crimen organizado y la corrupción requiere un compromiso decidido de todos los sectores de la sociedad. Es fundamental fortalecer las instituciones democráticas, garantizar la independencia del Poder Judicial y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Solo así se podrá recuperar la confianza ciudadana.

Finalmente, esta situación de inseguridad ciudadana Aprosec la venía advirtiendo. Si este Gobierno insiste en hacer más de lo mismo, los resultados serán iguales y la inseguridad y riesgo de los ciudadanos se incrementarán.

Nadie sabe lo de nadie



Por Luis Perez – Egaña.

Alejandra Guzman, mexicana y controvertida cantante del género Pop - Rock, tuvo una gran pleito con Paulina Rubio, en los años 90. Se disputaron el amor de un cantante de Timbiriche, un grupo musical con canciones melosas que se crea para combatir el éxito de los Parchís. Se llamaba Erick Rubin y al final de la historia, ninguna se lo quedó, pero motivaron semejantes canciones. ¡¡¡¡Tremendos éxitos!!!! Paulina le dedicó a Alejandra la canción "Mio" que decía "ese hombre es mío a medias pero mío". Y Alejandra le dedicó a Paulina la canción Hey Guera, la que cantaba "Como te vuelva a ver de mariposa rondándolo" Se sacaron los ojos musicalmente, se cruzaron en un programa de tv y no se dirigieron la palabra. Este afortunado hombre estuvo con las dos y finalmente con ninguna. Le importó poco romper los corazones. Alguna vez lo escuche en una entrevista contar que recordaba despertar a los 5 años y ver llorando a su padre diciéndole. Hijo tu madre nos abandonó. Hay marcas que te dejan el alma rota y te llevan a jamás protagonizar situaciones similares al origen o por otro lado repetirlas con total naturalidad, desparpajo y hasta gusto.

Desde siempre nos vendieron un modelo de vida que decía; estudia, cásate, ten hijos, nietos, etc., etc. Y hasta si es posible un perro, jamás una iguana o cria avispas. Ahí está la felicidad. ¡¡¡¡Que gran mentira!!!!! "la felicidad está en el camino de su búsqueda", pero felizmente ya el modelo clásico esta cambiando, es importante tratar de ser feliz como puedas y no siguiendo la vieja recomendación. Si quieres puedes optar por la pauta clásica o de repente permanecer soltero. Ahí también puedes encontrar, felicidad y tranquilidad. Si quieres tener tres gatos en tu vida y acompañarte. Adelante!!! Creo también que es mejor divorciarte que tolerar maltratos de cualquier orden, es mejor reconocer que te equivocaste y tomar otro rumbo que podría ser mejor. Mira tu entorno y veras que el modelo clásico que se imponía ya fracasó. El modelo de felicidad que hoy se impone es otro., aunque siento que aun no se oficializa. Es estar bien con uno mismo, sin hacer daño a los demás. En tratar de gestionar una vida serena con autonomía, dignidad y un final de calidad. Soltero, divorciado, casado, conviviente, tu puedes ser feliz como quieras, con tus nietos.

No te atrevas a llamar a una familia "disfuncional" por que los padres se separaron, la disfuncionalidad obedece a malas conductas a violencia o al desorden absoluto que a veces se cultiva en los hogares.

Eduardo Peñaranda, vivía en el parque de la vuelta de la casa mi madre, tenía una condición que lo hacía diferente a todos los chicos, pero él se las arreglaba para mantenerse a tono. En los veranos, por lo menos una vez a la semana le invitaba helados a todo el grupo, que eran casi dos decenas de muchachos que no se median y pedían Frio Rico o Copa Esmeralda, los helados más caros que albergaba el triciclo D'Onofrio. Nos los vendía el cara de borracho, pero cuando teníamos la suerte de que aparezca Don Pancho el heladero, un poco más lento, y haciendo bulla con su lata llena de piedras se armaba una fiesta porque lo habíamos visto en la televisión.

Eduardo compraba helados para impresionar, para que lo quieran más, para que alguna chica se fije en él. Activaba un mecanismo de defensa compensatorio, sus padres lo sabían y por eso le daban una propina bastante gruesa. El trataba de llegar a la felicidad.

Cuando todos empezábamos a tener enamorada, el todavía no lo hacía, sin embargo, poseía la mejor bicicleta Míster con cambios y freno de mano, los mejores patines Marco Polo, y los pantalones con bolsillos anchos de Ayllu y New Ayllu, andaba más rápido que todos bajando la Roca y Bologna con su Chicama, el primer nombre que se les dio a los skates.

Tener la cabeza gigante no lo aminoraba en nada, pero no lograba conquistar a ninguna miraflorina, en esas épocas las relaciones no eran tan transaccionales. Eduardo, tenía un cajón en su closet lleno de revistas Zeta y Play Boy, las compraba a un compañero suyo del Santa Rita de Casia y quede realmente impresionado cuando me mostró un álbum de fotos con los cuerpos de las mujeres de las revistas y las caras de todas chicas del barrio. Ya entiendo por qué a veces llevaba una cámara y nos hacia fotos. Eso sí, regalaba copias a todos y le quedábamos muy agradecidos. Estallé en una carcajada gigante cuando vi que había puesto también la cara de Horacio en un cuerpo de mujer calata. Era un muchacho buenísimo, pero con actitudes de señora. Eduardo fue ingeniosamente el precursor del photoshop.

Recuerdo que el muchacho casi no va a su fiesta de promoción, pero su madre y yo le ofrecimos una entrada al concierto de Village People a mi hermana Hermelinda Tremebunda Perez Egaña, la que a pesar de ser mayor acepto disminuyéndose la edad. Hermelinda no era agraciada en ningún aspecto, pero por tratarse de los Village People se hicieron todos los esfuerzos. para que Eduardo tenga pareja.

El estudió en la Universidad Ricardo Palma, iba en su Toyota con un almohadón en el asiento y otro que le agarré la cabeza pero desertó, no pudo con la rutina y el estudio, se le complicaba por problemas de concentración y migrañas tremendas. Aunque un día a solas me dijo que le llegaba al huevo estudiar.

Extrañamente dejo de llamarme, de mostrarme sus discos, de invitarme a almorzar y empecé a sospechar la causa. Lucinda, una mujer de Tingo Maria, llegó a su casa a trabajar como asistenta del hogar, una flaca, espigada y con dejo del oriente, pero bonita en conjunto.

No se dio un comunicado oficial, tuvieron un hijo, innegable porque heredo la condición. Se casaron en Santa Rita de Casia y el se puso a trabajar haciéndole las compras en Wong a la mayoría de las casas. Se les veía juntos caminar a los tres, saludaban, pero pusieron distancia, el ya no era el de antes, como que ya no quería ser mi amigo o de nadie. Bueno naturalmente los grupos cambian.

Supe que después de diez años Lucinda, ya acostumbrada a la comodidad y sintiéndola propia, posteriormente viéndose aburrida de esa vida, busco volver a tener las palpitaciones que sintió hace años en Tingo Maria, pero esta vez con un gringo que conoció en "los viernes de bricheros" en la discoteca Bizarro, donde iba eventualmente con sus amigas del Instituto ya que a Eduardo no le gustaban las reuniones públicas y ella tenía que relajarse.

Trató de convencerla de que no se vaya, de que no lo deje, hasta le ofreció un empezar de cero. Eduardo hijo, nunca fue motivo de discusión, fueron los abuelos paternos los que lo criaban. El trató entonces de ahogar las penas solo. Se gastaba su dinero en un salón de masajes donde era celebrado y atendido como un rey los viernes y sábados. Todas las muchachas se lo disputaban por que dejaba muy buenas propinas. Sus visitas eran cada vez mas frecuentes y tenía una gran predilección por Amelia que en realidad se llamaba diferente, pero ellas siempre usaban otros nombres. Fue un 14 de febrero que armandose de valor llegó con saco y corbata compradito en los tríos de "tiendas El" terno, zapato y camisa por 300 soles. La buscó y antes de iniciar el servicio saco una cajita con un anillo de oro, se arrodilló y la pidió en matrimonio. Amelia asustada, salió a buscar a las colegas, pero la demanda de compañía en San Valentín las tenía ocupadas. Volvió después de unos minutos, no quería herir a su mejor cliente, le dijo que lo quería como amigo y que ella había decidido permanecer soltera. Tu eres lindo Eduardo, un caballero y mereces otra chica, tú sabes cómo es mi vida. El paso la noche de aposento en aposento, ofreciendo matrimonio a cuatro de las ocho señoritas. Al final solo una de ellas le ofreció ser su esposa dos horas a la semana con trato de pareja.

Se mató al amanecer del 15 de febrero, corrió con todas sus fuerzas por el acantilado del actual parque Maria Reiche, el de los picnics miraflorinos. Su presencia no sorprendió a nadie, no levanto ninguna sospecha. A esa hora el parque estaba "asanvalentinado" los serenazgos no existían y todas las parejas disparejas buscaban cerrar con broche de oro en los cómodos jardines. Lo encontraron abajo, en la costa verde aun con su corbata, sin saco y bolsiqueado por los fumones y locos. A los días fui a ver a sus padres y recordábamos lo feliz que fue en la infancia y adolescencia y así lo recordaríamos. No sé, pero tuve un arranque y de pronto les dije que Eduardo fue un valiente, que le llego altamente todo por aquí y se fue a vivir a otro lado. Cuanto valor habría necesitado para tomar ese impulso y volar.

Dicen que en el salón de masajes esta su foto junto con la de Santa Afra. Que todas le rezan y que hasta ya empezó a hacer milagros. San Eduardo el patrón de las kinesiólogas.

CRUCIGRAMA


CONFUSIÓN DESORDEN
REAL MADRID
ALCOÓLICOS ANÓNIMOS
CIUDAD DEL NORTE DEL PAÍS
ABUELA DE JESÚS
BRILLÓ EN BARCELONA Y REAL MADRID
FUTBOLISTA DEL PACÍFICO ... OLCESE
EXCRISTAL AHORA EN VASCO DA GAMA
NUEVA YORK
BALCÓN, LOCALIDAD
GOLEADOR ALEMÁN EN LOS MUNDIALES
DEJÓ EL MADRID POR EL MILAN
MÁXIMO GOLEADOR DE LOS MUNDIALES
PARA LIMPIAR LOS OIDOS
CADENA INTERNACIONAL DE NOTICIAS
BEBIDA GASEOSA
SÍMB. DEL ZINC
PAÍS SIN SALIDA AL MAR DEL SURESTE ASIÁTICO
APÓCOPE DE PAPÁ
ATACANTE DE LA SELECCIÓN ARGENTINA
DIPTONGO
SECOND LIFE
JUGADOR HÚNGARO LEGENDARIO
UBÍCALO, ACOMÓDALO
GLORIAS DEL UTC LOS HERMANOS...
TIENE 24 HORAS
ART. FEMENINO
SÍMB. DE LA PLATA
PURIZAGA ERA CONOCIDO COMO "EL ..."
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
CASTIGO DE AZOTES
RELIGIÓN VÉDICA
NÚMERO DE CRISTIANO RONALDO
EXREAL MADRID AHORA EN EL ARCENAL
ADV. DE TIEMPO
FUTBOLISTA ALEMÁN DEL HAMBURGO
VASO CEREMONIAL
PASADO MERIDIANO
PELÍCULA "EL MAGO DE ..."
ENTRADA DE MAR EN LA COSTA
PREF. ANIMAL
YODO
CANTIDAD DE MEDICINA MESURADA
INTELIGENCIA ARTIFICIAL
ANTIGUA MONEDA ROMANA
FLORES DE RIZOMA RASTRERO Y NUDOSO.
CONOCIDO COMO EL

SOPA DE LETRAS

- Paolo Guerrero
- Gianluca Lapadula
- Pedro Gallese
- Luis Advíncula
- Carlos Zambrano
- Christian Cueva
- André Carrillo
- Renato Tapia
- Yoshimar Yotún
- Miguel Trauco
- Wilder Cartagena
- Sergio Peña
- Christofer Gonzales
- Bryan Reyna
- Andy Polo
- Raúl Ruidíaz
- Jefferson Farfán
- Claudio Pizarro
- Teófilo Cubillas
- Héctor Chumpitaz

Z A T I P M U H C R O T C E H N C U E O M P
R D A N D Y P O L O A Y U O S R N A H I K
E L T S E L A Z N O G R E F O T S I R H C O
U C I W F N A F R A F N O S R E F F E J L
B O Y A N E L S E R G I O P E N A M L R A O
B A E I R U N R U L F A A M N R I E H N C
A L N G T C O R S A S N N C E E F C L D B A
I E M H N R E A V A U E L S A O E U R R I
N M R E I A U L E L T G A E N O I S E E E D
R T C V U G Z U L O A U L Y A L R C N P T
I N E D O O A C I Y T D L E S R F A A N M A
O I A E L I N B R R I A R H M A R T F L G
S R S E O D A U A A O G N N A O R O L T R C
P I O A I I C M C P O A D B E I T A R S D
U U H P U T O I R I R Y E I R L A O Y M C Z
L B F R S L H E Z D R E L O L P D R Y P A
I W R L I I S D A E B H P S O I E I K U T A
R E U R F O L R P M U S N O A I G U R H L
A Y A H O Y I R O R T I E A P R N G U Q I A
T R C E S W O U M I G U E L T R A U C O N
R K O T A G I A N L U C A L A P A D U L A M
E Z P I A U C A R L O S Z A M B R A N O S

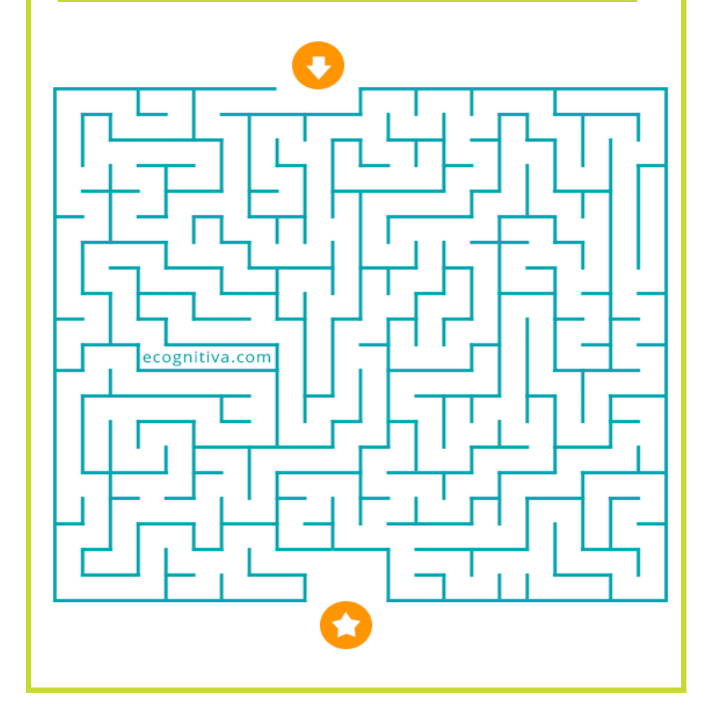
Creo que en lo que nos convertimos depende de lo que nuestros padres nos enseñan en momentos extraños, cuando no están tratando de enseñarnos. Estamos formados por pequeños pedazos de sabiduría.

UMBERTO ECO

SUDOKU

8			9		1		7	
	9	6		5		2		4
		1	6					
	7				8		9	
	5							1
1		4	5	9	7			2
			2					
						4		5
6			7					8

LABERINTO



Horóscopo

ARIES: Aries, esa energía que te caracteriza es tu mejor arma… ¡y a veces tu peor enemiga! Esta semana, canaliza esa impulsividad en ideas creativas. Propón algo nuevo, lidera un proyecto, pero por favor, Aries, ¡respira hondo antes de criticar la idea de tu compañero! Puede que te sorprendas.

TAURO: Tauro, ¡paciencia! Sé que te gusta la estabilidad y el trabajo bien hecho, pero a veces las cosas no salen como esperas. No te frustres si un proyecto se retrasa o un cliente es complicado. Recuerda que la perseverancia es tu fuerte. Bonus point: date un gustito al final de la semana, te lo mereces.

GÉMINIS: Géminis, tu don para comunicarte será clave esta semana. Es el momento de conectar con colegas, negociar acuerdos y presentar ideas. Pero cuidado, Géminis, con prometer más de lo que puedes cumplir. Mantén los pies en la tierra y no te dejes llevar por la verborrea.

CÁNCER: Cáncer, esta semana te sentirás más sensible de lo habitual. No dejes que las críticas te afecten demasiado. En lugar de eso, enfoca tu energía en proyectos que te apasionen y rodéate de gente que te apoye. ¡El trabajo en equipo será tu salvación!

LEO: Leo, ¡es tu momento de brillar! Tu confianza y liderazgo estarán a tope. Aprovecha para presentar tus ideas, asumir responsabilidades y demostrar tu valía. Pero ojo, Leo, no eclipses a los demás. Recuerda que el éxito compartido sabe mejor.

VIRGO: Virgo, tu atención al detalle será fundamental esta semana. Revisa documentos, organiza tareas y asegúrate de que todo esté perfecto. Pero cuidado, Virgo, no te obsesiones con la perfección. A veces, "suficientemente bueno" es suficiente.

LIBRA: Libra, esta semana buscarás el equilibrio en el trabajo. Intenta mediar en conflictos, crear un ambiente armonioso y encontrar soluciones justas para todos. Pero ojo, Libra, no te quedes callado si algo te molesta. ¡Defiende tus derechos!

ESCORPIO: Escorpio, esta semana sentirás una gran motivación para alcanzar tus objetivos. No te conformes con poco y lucha por lo que quieres. Pero cuidado, Escorpio, no te vuelvas obsesivo. Recuerda que el descanso es importante.

SAGITARIO: Sagitario, esta semana te sentirás aventurero y con ganas de probar cosas nuevas. Busca proyectos que te estimulen y te permitan aprender. Pero cuidado, Sagitario, no te disperses demasiado. Enfócate en lo que realmente importa.

CAPRICORNIO: Capricornio, esta semana tendrás que ser paciente y perseverante. No te desanimes si las cosas no salen como esperas. Sigue trabajando duro y al final verás los resultados. Recuerda que la constancia es tu mayor virtud.

ACUARIO: Acuario, esta semana te sentirás innovador y creativo. Busca soluciones originales a los problemas y no tengas miedo de pensar fuera de la caja. Pero cuidado, Acuario, no te alejes demasiado de la realidad. A veces, las ideas más locas no son las más prácticas.

PISCIS: Piscis, esta semana te sentirás intuitivo y empático. Escucha a tus compañeros, ofrece tu ayuda y confía en tu instinto. Pero cuidado, Piscis, no te dejes llevar por las emociones. Mantén la objetividad y no te involucres demasiado en los problemas ajenos.

DEPORTES

TERNA ARBITRAL

El grupo arbitral que tendrá a su cargo la conducción del encuentro entre las selecciones de Perú y Bolivia es de nacionalidad argentina, siendo el juez principal Yael Falcón; los asistentes serán Maximiliano del Yeso y Facundo Rodríguez: El cuarto árbitro es Leandro Rey en el VAR estará Germán Delfino y su asistente es Jorge Baliño.

¡Por la recuperación!



Desde las 8.30 de la noche en el Nacional Perú - Bolivia

Decididos a buscar la victoria de la recuperación que le permita alimentar la posibilidad de tentar una clasificación al repechaje sudamericano de las eliminatorias a la Copa del Mundo 2026. Perú enfrentará esta noche (8.30 pm.) en el Estadio Nacional a la Selección de Bolivia en un duelo correspondiente a la jornada 13.

El cotejo servirá para el debut de Óscar Ibáñez en el comando técnico y cuyo reto es el triunfo para seguir soñando con el Mundial, mientras que los bolivianos quieren ganar y seguir pensando en una clasificación a la justa mundialista.

PERU

La situación de Perú es crítica en el proceso clasificatorio de Sudamérica para la Copa Mundial. La Blanquirroja suma siete puntos en 12 partidos y ocupa la última posición de la liguilla, así que necesita ganar en casa a Bolivia para reflotar sus opciones de éxito.

La reciente salida del técnico Jorge Fossati ha llevado a la designación de Óscar Ibáñez como entrenador interino. Además, el equipo enfrenta importantes bajas como Miguel Araujo, Carlos Zambrano y Alexander Callens.

Perú solo ha ganado uno de sus 12 partidos del proceso clasificatorio.

En la pasada doble fecha, Perú igualó sin goles en casa con Chile y cayó ante Argentina (1-0).

BOLIVIA

Por su parte la selección boliviana atraviesa un momento alentador bajo la dirección del técnico Óscar Villegas, situándose en la séptima posición con 13 puntos, lo que actualmente les otorga el puesto de repechaje.

La Verde ha mostrado una notable mejoría en su desempeño, con jugadores como Guillermo Viscarra, portero de Alianza Lima, destacando en sus actuaciones recientes.

HISTORIAL

Los combinados nacionales de Perú y Bolivia a lo largo de la historia se han enfrentado en 52 oportunidades donde el combinado peruano ha logrado 25 victorias, el triunfo le correspondió a Bolivia en 15 ocasiones y han empatado en 12 oportunidades.

En el último enfrentamiento jugado en Bolivia por la ida de estas clasificatorias la selección del Altiplano venció por 2 a 0 a Perú con goles de Henry y Ramiro Vaca.

POSIBLE ALINEACIONES

PERÚ: Gallese; Advíncula, Noriega, Abram, Marcos López; Tapia, Sonne; Reyna, Carrillo, Polo; y Guerrero. D.T.: Óscar Ibáñez.

BOLIVIA: Viscarra; Medina, Haquín, Sagredo, Rocha; Matheus, Cuéllar, Ramiro Vaca; Terceros, Algarañaz y Paniagua. D.T.: Óscar Villegas.





VENEZOLANA

Será la terna arbitral que tenga a su cargo el encuentro entre Brasil y Colombia, el juez principal será Alexis Herrera quien estará acompañado por los asistentes Jorge Urrego y Tulio Moreno y el cuarto árbitro será Ángel Arteaga. En el VAR estará Juan Soto y a su lado Carlos López.



BRASILEÑOS

Serán los árbitros que dirigirán el encuentro entre las selecciones de Paraguay y Chile, el principal es Raphael Claus teniendo como asistentes a Danilo Manis y Guilherme Dias Camilo, el cuarto árbitro será Rafael Klein; en el video arbitraje, (VAR). estará Daniel Nobre y como asistente del mismo Pablo Goncalves.

Brasil – Colombia ¡De alto voltaje!



A partir de las 7.45 pm. en el “Mane” Garrincha

Brasil y Colombia saldrán decididos a asegurar su clasificación a la Copa del Mundo Norteamérica 2026 y para ello requieren del triunfo en el partido que ambos disputarán a partir de la 7.45 de la noche en el Estadio Nacional “Mane” Garrincha de Brasilia. El enfrentamiento entre ambas selecciones corresponde a la fecha 13 de las Clasificatorias de la Conmebol.

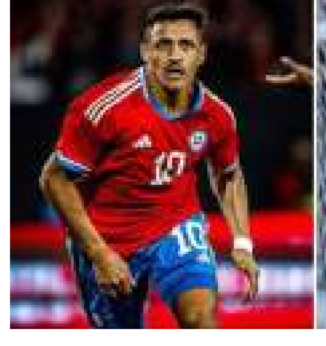
Brasil, liderado por Dorival Junior, llega a este importante partido como quinto de la tabla con 18 puntos y acumulando cuatro partidos sin conocer de derrotas en el certamen. En esta fecha, la ‘canarinha’ será local, condición en la que tiene tres victorias, dos empates y una derrota en el torneo. Por otro lado, Colombia, encabezado por Néstor Lorenzo, es cuarto en la clasificación con 19 unidades y perdió en las dos últimas fechas de la competición. Los ‘cafeteros’ serán visitantes en esta ocasión donde registran un triunfo, tres empates y dos derrotas en lo que va del torneo.

De los últimos cinco enfrentamientos entre Brasil vs Colombia; se registran dos triunfos brasileños, una victoria colombiana y dos empates.

La cabeza de Gareca en juego

Un decisivo encuentro, donde el argentino Ricardo Gareca se juega el puesto de técnico de la selección chilena, será el que apuren esta tarde (6.00 pm) en el gramado del Defensores del Chaco de Asunción las selecciones de Paraguay vs Chile, por la fecha 13 de las Clasificatorias sudamericanas.

Paraguay, al frente de Gustavo Alfaro, llega a este partido como sexto de la tabla con 17 puntos y acumulando seis partidos sin conocer derrotas en el certamen. En esta fecha, la ‘albirroja’ será local, condición en la que tiene cuatro victorias, un empate y una derrota en el torneo. Por otro lado, Chile, con Ricardo Gareca, como técnico, es penúltimo en la clasificación con 9 unidades y está a cuatro de la zona de repechaje. La ‘roja’ será visitante en esta ocasión donde registra un empate y cinco derrotas en lo que va del torneo.



De los últimos cinco enfrentamientos entre Paraguay vs Chile, se registran cuatro triunfos chilenos y un empate.

El triunfo chileno alimentaria la posibilidad de pelear el repechaje; mientras que la victoria paraguaya aseguraría más su pretensión de clasificar directamente al certamen mundialista.

EL RINCÓN DE RODRIGO

Por Rodrigo Magill

“A paso firme”

Hasta los 72’ y en el Metropolitano, el Atleti le ganaba al Barça un partido clave por LaLiga con un marcador de 2-0; sin embargo, los de Flick consiguieron remontarlo con un gran 2-4 ideal para, con un partido menos, liderar sobre el Madrid por goal average pese a igualar con 60pts.

Tras la dolorosa eliminación de Champions ante el Madrid y a las puertas de otro enfrentamiento contra el Barça también en el Metropolitano para definir al finalista de Copa del Rey, el Atleti recibió a los culés por la jornada 28 de LaLiga con la obligación de ganar para sumar 59pts y no descolgarse de la pelea por el título. Rápidamente, Simeone y Yamal intentaron golpear en un partido que se hizo de ida y vuelta durante los primeros 20 minutos; mismos en los que Llorente y el Metropolitano pidieron un penal por un agarrón mínimo y no sancionable de Íñigo Martínez. Tras el intercambio físico y de ocasiones, y pese a que el Barça se hiciera con el balón, el Atleti logró ser rocoso e incómodo y generar más ocasiones en base a transiciones rápidas y algún balón parado. Poco antes del final del 1T, los culés tuvieron una chance clarísima en los pies de Lewandowski, que remató alto; y de aquel saque de Oblak cayó el gol con el que los colchoneros se adelantaron al min45. El portero envió un balón largo que Reinildo pivoteó para Griezmann, quien, con mucha claridad y precisión, envió un balón raso entre Szczęsny y la defensa para que Simeone, con mucha inteligencia, lo centrase a un Julián cuyo don es el gol. Aunque el 2T empezó con una clara chance de Yamal, el Atleti se hizo “dominador” del partido, teniendo en cuenta solo las llegadas claras, y consiguió el 2-0 al min70 gracias a Sørloth, quien ingresó por Julián al min60; mismo en el que “el Cholo” dio entrada a Gallagher por Lino. En el Barça, al min67 Flick mandó al campo a Eric García por Casadó en el pivote y a Ferrán por Olmo para ser más ofensivo. Los culés reaccionaron rápido al 2-0 con una internada ofensiva de Íñigo Martínez que culminó en un centro preciso a Lewandowski, quien, sin mucha oposición de Lenglet, controló de pecho con exactitud para rematar y anotar el 2-1 al min72 con un zurdazo abajo. Inmediatamente, al min78, llegó el 2-2 gracias a un cabezazo de Ferrán tras un centro de Raphinha. Recién con el empate, “el Cholo” intentó reaccionar dando entrada a Molina y Giménez en detrimento de De Paul y Simeone; cambios que ya no tenían mucho sentido por el momento del partido, aunque sí por el desgaste de los titulares en los encuentros recientes. Al instante, inexplicablemente y casi de manera premonitoria, al Atleti se le escapó el 3-2 cuando Sørloth remató desviado un pase filtrado de Molina tras haber ganado la espalda y con tiempo de perfilarse; desde entonces, pese a un remate desesperado también del noruego, el Barça no solo fue dueño del encuentro, el balón y las ocasiones, sino que también se encontró con un Atleti echado para atrás por temor a que se vuelta a escapar un resultado importante. Al min86, Flick refrescó sus laterales quitando a Koundé y Balde por Araújo y Gerard Marín mientras que “el Cholo” dio entrada a Riquelme por Griezmann. Aunque los cambios de Julián y Griezmann se entiendan por el desgaste físico, argumento que solo compro en el caso de Julián teniendo en cuenta que el argentino abandonó el terreno con 30min por delante y no solo con 4min más los 6min de añadido, a diferencia del francés; creo que las estrellas siempre deben jugar estos partidos en su totalidad. Al min92, Yamal por fin rompió su sequía goleadora en LaLiga con esos goles que tienen la cuota que un crack (¿y un equipo campeón?) necesitan para que el desvío en un defensor se convierta en el 2-3 que hizo estallar al banco culé y enmudeció el Metropolitano. Al min98, ya con Gavi en el campo reemplazando a un estelar Pedri desde el min94, un Atleti rendido regaló el balón en salida para que Ferrán abulte el marcador y sepulte las esperanzas ligueras de los colchoneros con un doloroso 2-4 que vuelve a demostrar que a “el Cholo” ya le queda muy grande el Atleti que él mismo hizo gigante. Ya es el momento de que los atléticos decidan y se crean que realmente están hechos para grandes victorias, noches gloriosas y vitrinas con títulos.



REFUERZOS

Tres nuevos refuerzos llegan a Deportivo Llacuabamba, ellos son Matias Canahualpa, volante Sub-20 que llega del Atlético Grau de Piura. el extremo derecho Sub-20, Mikhail López quien viene del Combe FC., Además el defensa Sub-23 Robiño Bringas, quien procede de la Academia Deportiva Cantolao.



ATLÉTICO TORINO

El popular equipo talareño conocido como el "Taladro del Norte" debutó en la Copa Perú 2025 con triunfo de 15 a 0 sobre Sánchez Cerro, marcador que deja en evidencia su favoritismo para alcanzar el título en la Liga Distrital de Pariñas. Otro marcador abultado fue el Once Amigos que vapuleó por 11 a 1 a la Academia Chocán.

Trujillo capital del Basquetbol U14

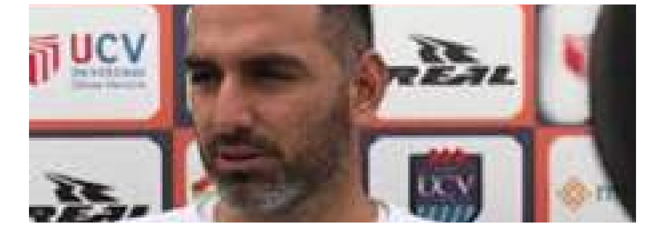

Gran final se inicia mañana en el Gran Chimú

Luego de cumplirse con las etapas clasificatorias y semifinales, la Federación Peruana de basquetbol confirmó a Trujillo como la sede de la final del Campeonato Nacional de la categoría U14, torneo que se disputará en el Coliseo Cerrado Gran Chimú, entre mañana viernes 21 y el domingo al 23 de marzo.
Tras culminar las dos llaves de semifinales, ocho equipos aseguraron su pase a la ronda final de este importante evento deportivo.
En la rama masculina, clasificaron las selecciones de Caraz, Trujillo, Huancayo y San Juan de Lurigancho, mientras que en la rama femenina obtuvieron su pase los equipos de Tarapoto, Wanchaq, Trujillo y La Molina.
"Este torneo inició con las selecciones de casi cuarenta ciudades en cada rama y ahora los cuatro mejores equipos jugarán este cuadrangular final para definir quién se lleva el título de la categoría", señaló Víctor Cisneros Colchado, presidente de la FDPB.

De esta manera Trujillo vuelve a ser sede de un torneo de baloncesto nacional, como lo fue en otras oportunidades, en la que los aficionados gozarán del buen nivel del basquetbol nacional en esta categoría.

Esperan visto bueno de la FPF

El gerente deportivo de César Vallejo, Luis Gálvez Pérez, señaló que esperan que a fines del presente mes lleguen representantes de la Federación Peruana de Fútbol para realizar la inspección del pequeño estadio que vienen construyendo en la Villa Poeta en el Centro Poblado de El Milagro. Donde esperan jugar los torneos oficiales en la que participan en el futbol nacional.
Gálvez Pérez dijo: "Nosotros estamos construyendo un estadio pequeño en la Villa Poeta, ahí estamos colocando una tribuna para 2500 personas y a fin de mes debe pasar por revisión de la Federación Peruana de Fútbol y nos den el visto bueno para jugar ahí se va a jugar la Liga 2, Liga 3 y Femenino".
Por otra parte, señaló que "Hemos tratado de ser un club ordenado, hace ya unos 3 a 4 años sufrimos el cambio de razón social, ya no pertenecemos a la Universidad pero hemos tratado de llevar un orden. Sabemos que la FPF sí va a apoyar en logística a los clubes en Liga 3, al igual que en el femenino",
Sobre los técnicos afirmó: "'Chemo' del Solar dirigirá al equipo en Liga 2 y en Liga 3 continuará con el proyecto Luis Hernández, tiene varios años con nosotros y viene haciendo las cosas bien".



Juvenil UTC puntero en Cajamarca

Se cumplió la sexta fecha de la etapa distrital de la Copa Perú en la Liga de Cajamarca y a estas alturas del certamen el torneo se ha puesto de candela, ya que cumplida la jornada en mención Juvenil UTC tomó la punta del campeonato.
El nuevo líder goleó 5 a 0 al FC Sainthore en un resultado que para muchos abultado, ya que en los primeros minutos el cotejo fue bastante disputado y el marcador recién se abrió casi al culminar la primera fracción de juego gracias al gol de Wilmer Cabanillas.
En el complemento las acciones volvieron a tornarse equiparadas, recién en el tramo final, Juvenil UTC evidenció su potencial con goles de Patrick Saavedra, Gerson Saucedo, Jean Pierre Calla y Kevin Estacio.
Con esta victoria, Juvenil UTC suma 12 puntos y ocupa el primer lugar de la Liga Distrital de Cajamarca, lo que lo convierten en el gran candidato para llegar a la Etapa Provincial de la Copa Perú.
Ingeniería Máximo Nivel, no pudo en el partido de la fecha con el Deportivo Punre, que lo superó por 1 a 0. Un solitario gol de Max Pretell, le dio la victoria al elenco rojo que ya tiene 11 unidades en la clasificación general.
El otro equipo que tiene 11 puntos es Barcelona FC, que doblegó 3 a 1 al Juvenil San Ramón, lo que lo confirman como el otro candidato para llegar a la Etapa Provincial de la Copa Perú. Las tres fechas finales serán claves para el desenlace del torneo.
La fecha se complementó con los siguientes resultados: Prescot goleó por 7 a 0 a Martín Coba FC. y Sport Acons empató 1 a 1 con Deportivo San Ramón (Pedro Aliaga)





STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 97318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/1,295,000 INFORMES: 997318504

MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504





















ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORTES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com



ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE - UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE
Ruiz ABOGADOS

JHANY
transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL



EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPERMOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 932256923 SAN PABLO: TELF.: 992410230



ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL



















Tours HOTA EXPRESS
EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA -CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190



SOCIALES

POR. ELVIS ANGEL POSTIGO INFANTE ENVIÉ SUS FOTOS

WHATSAPP 976828106



Hoy está de onomástico Mercy Jacinto Medina, a través de nuestra página de sociales le deseamos ¡MUCHAS FELICIDADES!



Nuestro afectuoso saludo a María Teresa Barrantes Cueva que hoy cumple un año más de vida al lado de todos sus seres queridos. ¡ HAPPY BIRTHDAY!



Efectivos del Serenazgo participando de la campaña de pruebas de diagnóstico de detección rápida de tuberculosis y VIH, en el marco del día mundial de la Tuberculosis.



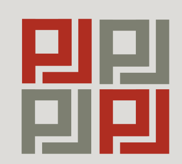
Jóvenes estudiantes y egresados de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Geológica, Turismo, Sociología y Comunicaciones que forman parte del voluntariado " Soy Cultura Ciclo 2025 - 1.



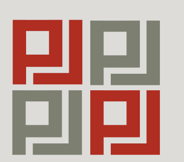
Dr. Hans Huayta Campos, Director de la Red Asistencial Essalud Cajamarca, acompañado de todo un Equipo de especialistas para atender una jornada de cirugías de cataratas en Cajamarca ¡ FELICITACIONES!



Nuestra amiga Milagros Cieza, feliz de la vida celebrando un año más de su querido padrino ... Muchas felicidades hoy mañana y siempre ¡ Salud!



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE



B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES

PRIMER REMATE JUDICIAL

(EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01)

En los seguidos por **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS**, en el **EXP Nº 00534-2022-0-0601-JR-CI-01**, por mandato del Primer Juzgado Civil de Cajamarca que despacha la Dra. María Jesús Amaya Valderrama, con intervención de la Especialista legal Dra. Jessica Milagros Sánchez Marín, ha dispuesto sacar a remate Público en **PRIMERA CONVOCATORIA,** el inmueble ubicado en Jr. Apurimac N° 832, distrito, provincia y departamento de Cajamarca cuyas características, área y linderos se encuentran inscritas en la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

TASACIÓN COMERCIAL: US$ 167,549.09 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 09/100 DOLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE: US$ 111,699.39 (CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 39/100 DOLARES AMERICANOS) que es el equivalente a las dos terceras partes del valor de la tasación comercial.

CARGAS Y GRAVÁMENES:

1.-HIPOTECA : A favor del **CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.** hasta por la suma de US$ 145,720.26 Dólares Americanos, conforme a la Escritura Pública N° 2471 de fecha 02/12/2015 otorgada ante Notario Público de Cajamarca Marco Antonio Vigo Rojas e inscrita en el asiento D00006 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

2.-EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Hasta por la suma de S/ 800,000.00 Soles a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00007 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

3.-REDUCCION DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION: Se varía el monto del embargo en forma de inscripción inscrito en el asiento D00007 a la suma de S/ 400,000.00 Soles, a favor de **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ,** ordenado por mandato del Segundo Juzgado Civil de Cajamarca en el expediente 01115-2018-1-0601-JR-CI-02, en los seguidos por **ROSA FLOR DIAZ HERNANDEZ** contra **MANUEL JIMMY HERNANDEZ BECERRA** y **ROCIO DEL CARMEN HERNANDEZ BECERRA,** sobre Medida Cautelar Fuera de Proceso e inscrita en el asiento D00008 de la Partida Electrónica Registral Nº 11001795 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral Nº II Sede Chiclayo – Oficina Registral de Cajamarca.

FECHA Y HORA DE REMATE: 26 de marzo del 2025, a horas 10:00 a.m. .

LUGAR DE REMATE: Local del Primer Juzgado Civil de Cajamarca, ubicado en Jr. Clodomiro Cerna N° 205, esquina con pasaje los Zafiros, Urbanización Villa Universitaria, Distrito, Provincia y Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Serán admitidos como postores quienes antes del remate hayan presentado en efectivo o depósito judicial a nombre del juzgado, una cantidad no menor al diez por ciento (10 %) del valor de la tasación comercial, es decir no menor a: US$. 16,754.90 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 90/100 DOLARES AMERICANOS); asimismo presentarán arancel judicial correspondiente por participación en remate de bien inmueble, en original y copia, el mismo que debe consignar el número de Documento Nacional de Identidad (DNI) del participante, el Número de expediente, Juzgado y en caso participe una persona jurídica, deberá presentar DNI de su apoderado, vigencia de poder del mismo y ficha Ruc. Los postores deberán apersonarse con su Documento de Identidad y copia simple del mismo.

HONORARIOS DEL MARTILLERO: Los honorarios del martillero Público serán a cargo del adjudicatario quien los pagará una vez finalizada la diligencia de remate, los mismos que están regulados por el D.S Nº 008-2005-JUS, de conformidad con el artículo 732º del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.

DANNY MANOLO MENA GUERRA
MARTILLERO PUBLICO
REG. N° 376
3v.(14-17-18-19-20-21)
S/. 97.80

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE: 647-2023-FC

Juzgado Especializado de Familia de la Provincia de Chota. Notifica a la SUCESIÓN INTESTADA de MARIA SARA LIVAQUE GONZALES y a la persona de JUAN ATAULFO LIVAQUE GONZALES; RESOLUCION NÚMERO SEIS.- Chota, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro; SE RESUELVE: “(…) 1. ADMITIR a trámite en la vía procesal de CONOCIMIENTO la demanda formulada por WILMER LIVAQUE MONTEZA e IVAN LIVAQUE VASQUEZ sobre FILIACION POST MORTEN de APOLINAR LIVAQUE GONZÁLES, contra la sucesión de este conformada por JUAN ATAULFO GONZÁLES, HERMINIO LIVAQUE GONZALES Y MARIA SARA LIVAQUE GONZALES con CONOCIMIENTO del representante del Ministerio Público – Fiscalía Civil y Familia del distrito de Chota. (…)”
Chota, 09 de septiembre de 2024.

YOSMEL RAYMUNDO OJEDA ROJAS
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CHOTA
60v.
S/. 180.00



2025

MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO

SEDE JUDICIAL QHAPAC ÑAN (Av. Huáscar n° 1224)

Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

TE BRINDAMOS, información

- *Estado situacional de sus procesos judiciales en todas las materias (excepto medidas cautelares)*
- *Estado de las cédulas de notificación.*

LLAMADAS TELEFÓNICAS Y WHATSAPP:

987533494

E-mail:

- *maucsjca@pj.gob.pe*

SERVICIO DE JUSTICIA EN TUS MANOS - SERJUS

https://serjus.pj.gob.pe/mau/Cajamarca

CHATBOT-PJ (LARAIGO)

Orientación de los servicios del Poder Judicial





Centro comercial del Real Plaza Cajamarca (2do. piso)

Lunes a Viernes: 8:30 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

MESA DE PARTES ELECTRÓNICA ADMINISTRATIVA

https://sgd.pj.gob.pe/mpea/

PRESENCIAL (Jr. Del Comercio N° 680 - Primer piso)

Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.





REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL REDIJU

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Atención de lunes a viernes:
8:00 a. m. a 1:00 p.m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

E-mail: redijucajamarca@hotmail.com

✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE USO ADMINISTRATIVO / CONSULTA DE ANULACIÓN DE ANTECEDENTES Y REHABILITACIÓN

Cel. 994483326

✓ CERTIFICADO DE HOMONIMIA - REQUISITORIAS / CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO / CERTIFICADO DE DEUDOR JUDICIAL MOROSO / CERTIFICADO DE DEUDOR DE REPARACIONES CIVILES

Cel. 986343534

OFICINA DE CONTROL BIOMÉTRICO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Atención de lunes a viernes:
8:00 a. m. a 1:00 p.m. y 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

✓ Cajamarca: Cel. 970607342

✓ Contumazá, San Miguel, San Marcos, San Pablo, Bambamarca, santa Cruz, La Florida, Cajabamba, Contumazá, Tembladera y Bolívar:
Cel. 922476485


I CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES
«Actualidad Normativa y Jurisprudencial en los Delitos de Corrupción de Funcionarios»
Reconocimiento a la trayectoria profesional de la Doctora Susana Castañeda Otsu
Centro de Convenciones César Paredes Canto (Jr. Dos de Mayo)
24 al 28 Marzo
ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS PROCESOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA CSJCA DESDE LA INSTALACIÓN DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositores:
Dra. Sandra Sosa Alarcón
Dr. Santos Vásquez Plasencia
Panelistas:
Dra. Nury Marín Reyes
Dr. Carlos Oblitas Salazar
Lunes 24 de marzo 2025
5:00 p. m.
LA PRUEBA NUEVA EN LOS PROCESOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Dr. Jefferson Moreno Nieves
Lunes 24 de marzo 2025
ANÁLISIS DOGMÁTICO Y JURISPRUDENCIAL DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Dr. Yvan Fidel Montoya Vivanco
Panelista:
Dr. Nolan Rojas Montoya
Martes, 25 de marzo 2025
LA TEORÍA DE LA INFRACCIÓN DEL DEBER EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Panelista:
Dr. Alfredo Rebaza Vargas
Martes, 25 de marzo 2025
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE TRASCENDENCIA EN LA CONTRATACIÓN ESTATATAL PARA PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN
Expositor:
CPC. Raul Escobedo Medina
Miercoles, 26 de marzo 2025
5:00 p. m.
ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE LAS ÚLTIMAS MODIFICATORIAS NORMATIVAS EN MATERIA PENAL Y SU IMPACTO EN LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN
Expositora:
Panelista:
LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y SU RELACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO
Expositor:
Dr. Fidel Rojas Vargas
Panelista:
Dr. Saúl Villegas Salazar
Jueves, 27 de marzo 2025
5:00 p. m.
TRATAMIENTO DE LA PRUEBA INDICIARIA EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS
Expositor:
Panelista:
Dr. Daniel Holguín Morán
Jueves, 27 de marzo 2025
7:00 p. m.
PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
Expositor:
Dr. Manuel Estuardo Luján Túpez
5:00 p. m.
ASPECTOS PROCESALES RELEVANTES EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN FUNCIONARIOS
Expositor:
Panelista:
Dr. Juan Carlos Tello Villanueva
Informes e inscripciones: 913052969 - 979536435 - 943906464
Organizan:
CRAC